



ORD.: N°0146

ANT.: No Hay.

MAT.: Informa sobre Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario-Financiero 4° Trimestre 2018.

Concepción 23 de enero de 2019

DE : DIRECTOR DE CONTROL

A : ALCALDE DE LA COMUNA DE CONCEPCIÓN
SR. ALVARO ORTIZ VERA

Junto con saludar, remito a usted Informe referido a Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario-Financiero al 4° Trimestre 2018, el cual fuera remitido de igual forma a los Señores Concejales a través de **Ord. N° 0145, del 23/01/2019**, a objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 29, letra d), de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. El presente informe incluye:

- a) Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario - Financiero.
- b) Estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñan en servicios incorporados a la gestión municipal, administrados directamente por la municipalidad (Dirección de Educación Municipal y Dirección de Salud Municipal) o a través de corporaciones municipales (Corporación SEMCO).
- c) Aportes que la municipalidad debe efectuar al Fondo Común Municipal; y
- d) Estado de cumplimiento de los pagos por concepto de Ley N° 19.926 asignaciones de Art. 5° perfeccionamiento docente.

Por lo anterior, se adjunta CD, que contiene dos Informes referido al Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario y Financiero al 4° Trimestre 2018, según como se indica:

- INFORME RESUMIDO del Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario y Financiero.
- INFORME Y ANEXOS del Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario y Financiero.

Saluda atentamente a Ud.,


CARLOS SANHUEZA FIGUEROA
DIRECTOR DE CONTROL

PTP/gta

Distribución:

- La indicada
- Administrador Municipal
- Archivo. ✓

Id Doc: 105885A.

ORD.: N°0145

ANT.: No Hay.

MAT.: Informa sobre Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario-Financiero 4° Trimestre 2018.

Concepción, 23 de enero de 2019

DE : DIRECTOR DE CONTROL
A : SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA DE CONCEPCION

En cumplimiento a las funciones de su competencia según lo establece la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, específicamente la indicada en el artículo 29, letra d), esta Dirección informa al H. Concejo Municipal sobre lo siguiente, en relación al 4° trimestre año 2018:

- a) Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario - Financiero.
- b) Estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñan en servicios incorporados a la gestión municipal, administrados directamente por la municipalidad (Dirección de Educación Municipal y Dirección de Salud Municipal) o a través de corporaciones municipales (Corporación SEMCO).
- c) Aportes que la municipalidad debe efectuar al Fondo Común Municipal; y
- d) Estado de cumplimiento de los pagos por concepto de Ley N° 19.926 asignaciones de Art. 5° perfeccionamiento docente.

Por lo anterior, se adjunta CD, que contiene dos Informes referido al Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario - Financiero al 4° Trimestre 2018, según como se indica:

- INFORME RESUMIDO del Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario-Financiero.
- INFORME Y ANEXOS del Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario-Financiero.

Saluda atentamente a Uds.,



CARLOS SANHUEZA FIGUEROA
DIRECTOR DE CONTROL

PTP/gta

Distribución:

- La indicada
- Alcaldía (copia informativa)
- Dirección de Finanzas
- Secretaría de Planificación
- Secretaría Municipal
- Dirección Jurídica
- Dirección de Administración Educación Municipal (DAEM)
- Dirección de Administración de Salud (DAS)
- Corporación Social y Cultural de Concepción (SEMCO)
- Archivo

Id doc: 1058891.

INFORME AVANCE EJERCICIO PRESUPUESTARIO y FINANCIERO AL 31/12/18

Informe realizado de acuerdo a lo establecido en la letra d) del artículo 29 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

El análisis efectuado se basó en la información extraída de los Estados Financieros al 31.12.2018 y proporcionada por D.AF., D.A.E.M., D.A.S. y SEMCO.

INTRODUCCIÓN

Para la confección del 4º Informe se consideró algunos puntos indicados en la Circular N°0063 de la SUBDERE enmarcada en la Agenda para la Transparencia y Probidad en los Negocios y en la Política.

Se informa además que se solicitaron los Balances Clasificados y Estado de Resultados para complementar el análisis financiero realizado de la situación municipal y servicios traspasados de acuerdo a lo indicado en la Ley N°18.695, Art. 29; letra b).

MUNICIPALIDAD



ANÁLISIS PRESUPUESTARIO

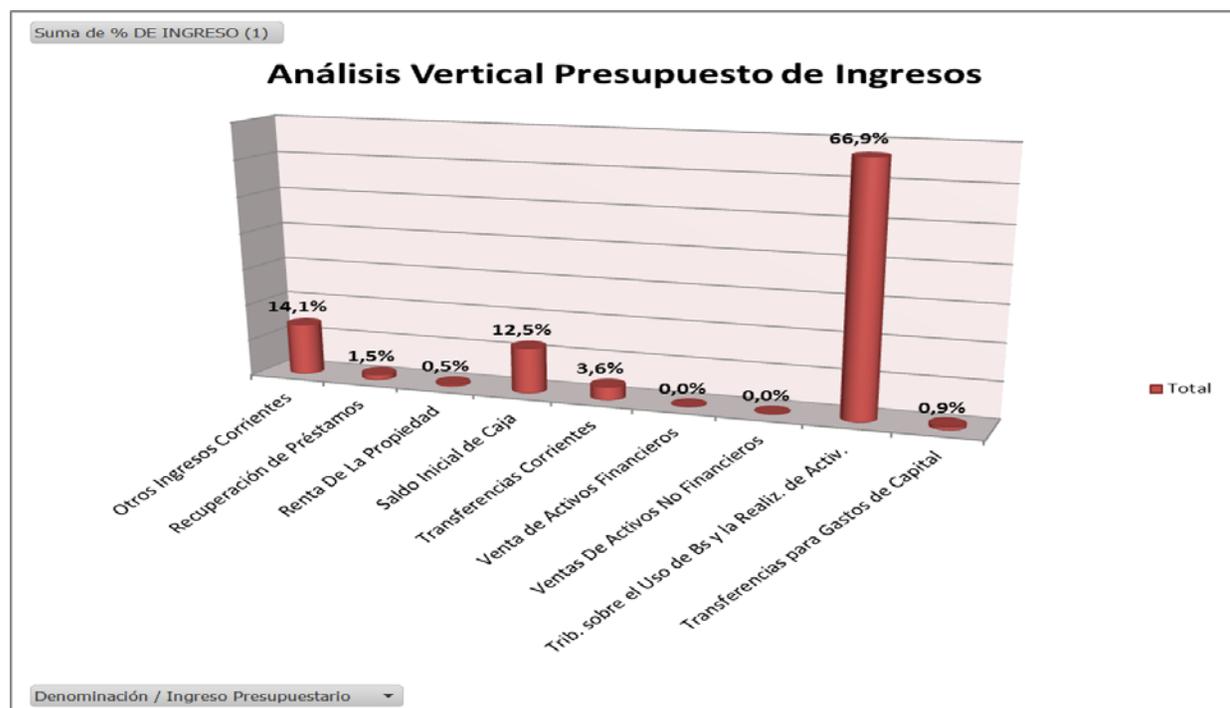
El análisis Presupuestario y Financiero Municipal se respalda a través de la información enviada por medio del **Ordinario N°28, de fecha 14.01.19** de la Dirección de Administración y Finanzas.

El presupuesto Inicial de Ingresos y Gastos contemplado para el año 2018, fue de M\$42.612.240, monto que a través de las Modificaciones presupuestarias efectuadas desde enero a diciembre de 2018, permiten totalizar un **Presupuesto Vigente de M\$48.812.781**, distribuido, tanto para ingresos y gastos, según se indica a continuación:

Distribución del Presupuesto de Ingresos

Análisis Vertical Presupuesto de Ingresos					
CTA	Denominación / Ingreso Presupuestario	PPTO. Inicial M\$	Modificaciones Acum. M\$	PPTO. Vigente M\$	% de Ingreso (1)
3	Trib. sobre el Uso de Bs y la Realiz. de Activ.	31.988.135	682.222	32.670.357	66,9%
5	Transferencias Corrientes	1.467.627	301.272	1.768.899	3,6%
6	Renta De La Propiedad	196.000	50.714	246.714	0,5%
8	Otros Ingresos Corrientes	6.738.656	134.806	6.873.462	14,1%
10	Ventas De Activos No Financieros	0	0	0	0,0%
11	Venta de Activos Financieros	0	0	0	0,0%
12	Recuperación de Préstamos	921.822	-208.007	713.815	1,5%
13	Transferencias para Gastos de Capital	0	446.266	446.266	0,9%
15	Saldo Inicial de Caja	1.300.000	4.793.268	6.093.268	12,5%
TOTAL		42.612.240	6.200.541	48.812.781	100%

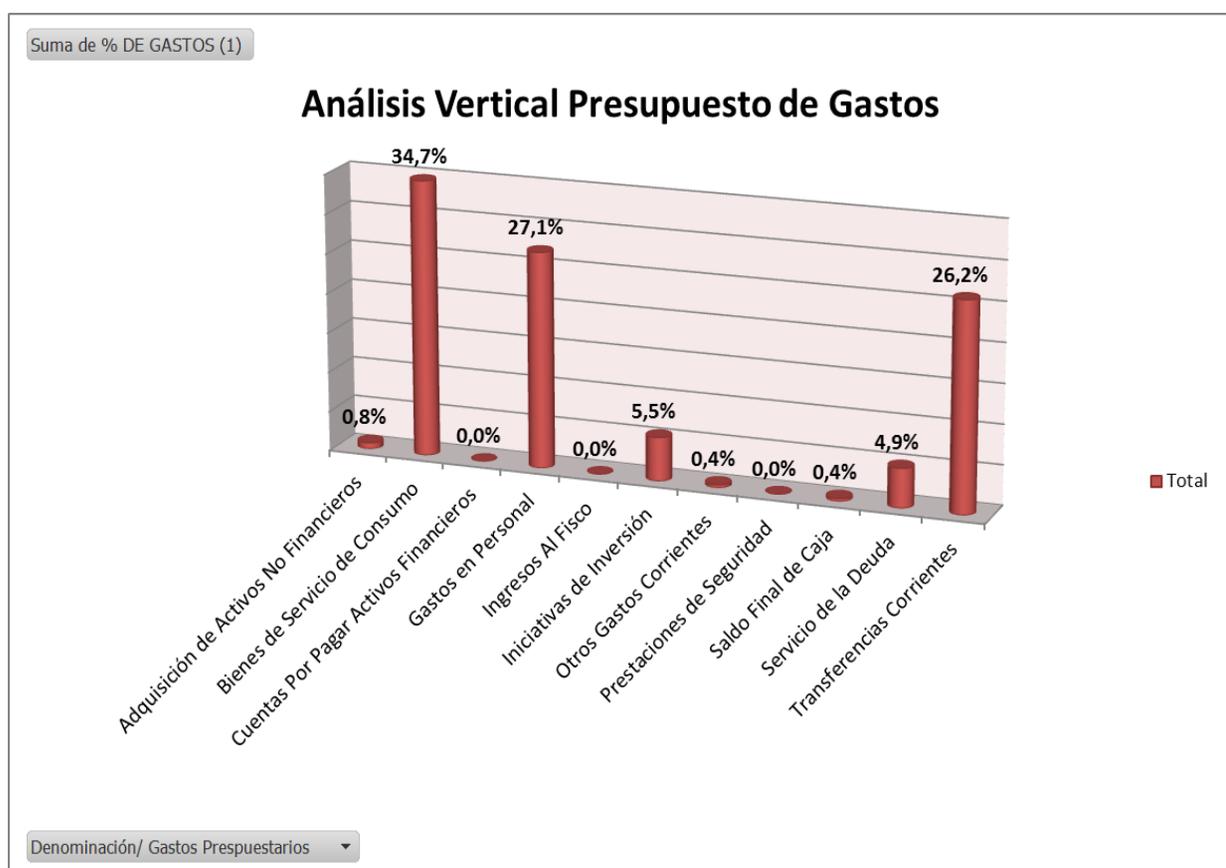
Gráficamente



Distribución del Presupuesto de Gastos

Análisis Vertical del Presupuesto de Gastos 4º Trimestre					
SUBT.	Denominación/ Gastos Presupuestarios	PPTO. Inicial	Modificaciones Acumuladas.	PPTO. Vigente	% de Gastos (1)
21	Gastos en Personal	12.753.527	486.586	13.240.113	27,1%
22	Bienes de Servicio de Consumo	15.806.297	1.132.943	16.939.240	34,7%
23	Prestaciones de Seguridad	25.000	-25.000	0	0,0%
24	Transferencias Corrientes	12.081.416	714.876	12.796.292	26,2%
25	Ingresos Al Fisco	0	0	0	0,0%
26	Otros Gastos Corrientes	53.600	133.950	187.550	0,4%
29	Adquisición de Activos No Financieros	206.000	172.840	378.840	0,8%
30	Cuentas Por Pagar Activos Financieros	6.400	-6.400	0	0,0%
31	Iniciativas de Inversión	380.000	2.302.192	2.682.192	5,5%
34	Servicio de la Deuda	1.300.000	1.115.304	2.415.304	4,9%
35	Saldo Final de Caja	0	173.250	173.250	0,4%
TOTAL		42.612.240	6.200.541	48.812.781	100%

Gráficamente



Modificaciones Presupuestarias

Cabe señalar que durante el transcurso del 4º Trimestre, se realizaron **Modificaciones Presupuestarias que habrían sido aprobadas por el H. Concejo Municipal, cuyo monto ascendió a M\$291.399 con un acumulado de M\$6.200.541**. Las modificaciones del 4º Trimestre fueron informadas por la Dirección de Administración y Finanzas a través de decretos (*se indican en las págs. 47-66*) afectaron a las siguientes cuentas:

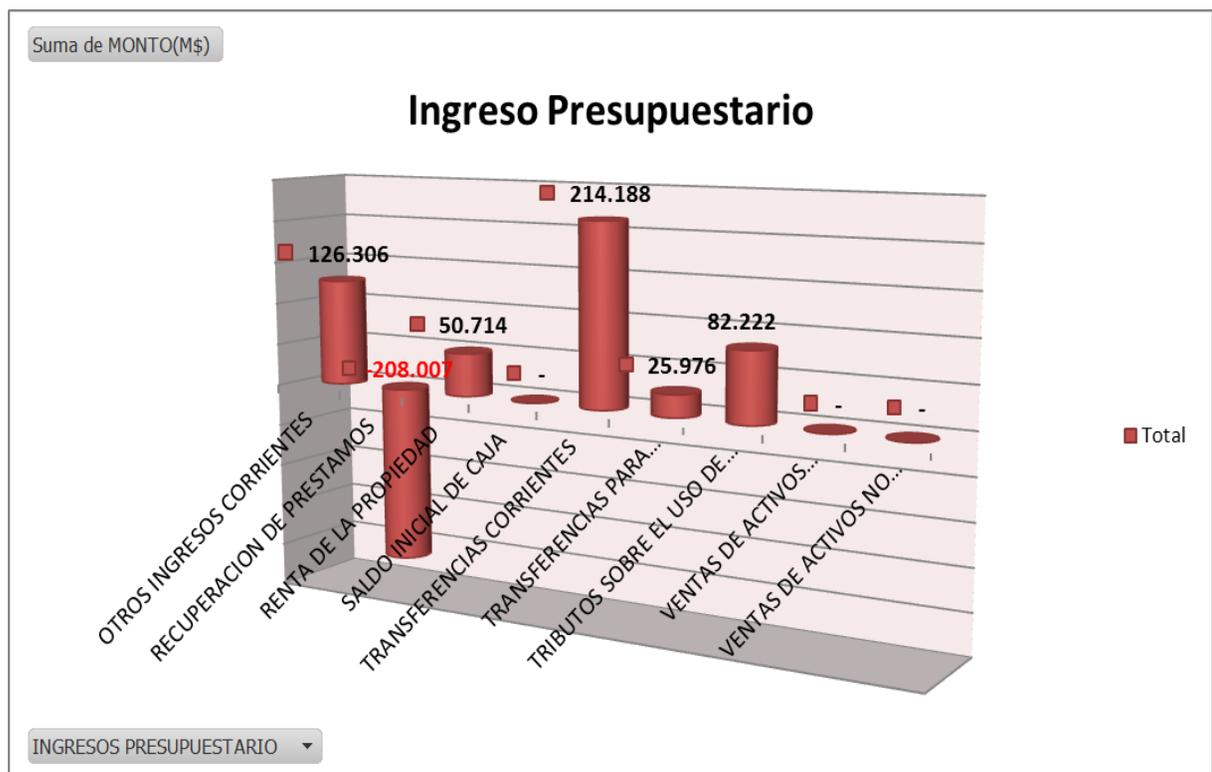
- **Cuentas de Ingresos:** CXC Tributos sobre el uso de bienes y realización de actividades, CXC Transferencias corrientes, CXC Rentas de la Propiedad, CXC Otros Ingresos Corrientes, CXC Recuperación de Préstamos, y CXC Transferencias para gastos de capital.
- **Cuentas de Gastos:** CXP Gastos en Personal, CXP Bienes y Servicios de Consumo, CXP Prestaciones de Seguridad Social, CXP Transferencias Corrientes, CXP Otros Gastos Corrientes, CXP Adquisición de Activos no Financieros, CXP Activos Financieros, CXP Iniciativas de Inversión y Saldo Final de Caja.

Comentario Al iniciar el año 2018, el presupuesto inicial de Ingresos y de Gastos, sumadas las modificaciones presupuestarias acumuladas al 4º trimestre a través de los decretos respectivos, cuadra con el monto total indicado en el Estado Presupuestario de Ingresos y de Gastos.

Modificaciones A nivel de Ingresos

PRESUPUESTO 30/09/18	48.521.382
TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIV. SUBT. 03	82.222
TRANSFERENCIAS CORRIENTES SUBT. 05	214.188
RENTA DE LA PROPIEDAD. SUBT. 06	50.714
C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES SUBT. 08	126.306
C X C VENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS. SUBT. 10	0
VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
C X C RECUPERACION DE PRÉSTAMOS. SUBT.12	-208.007
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL SUBT. 13	25.976
SALDO INICIAL DE CAJA SUBT.15	0
TOTAL MODIFICACIONES	291.399
TOTAL PPTO. AL 31/12/18	48.812.781

Gráficamente



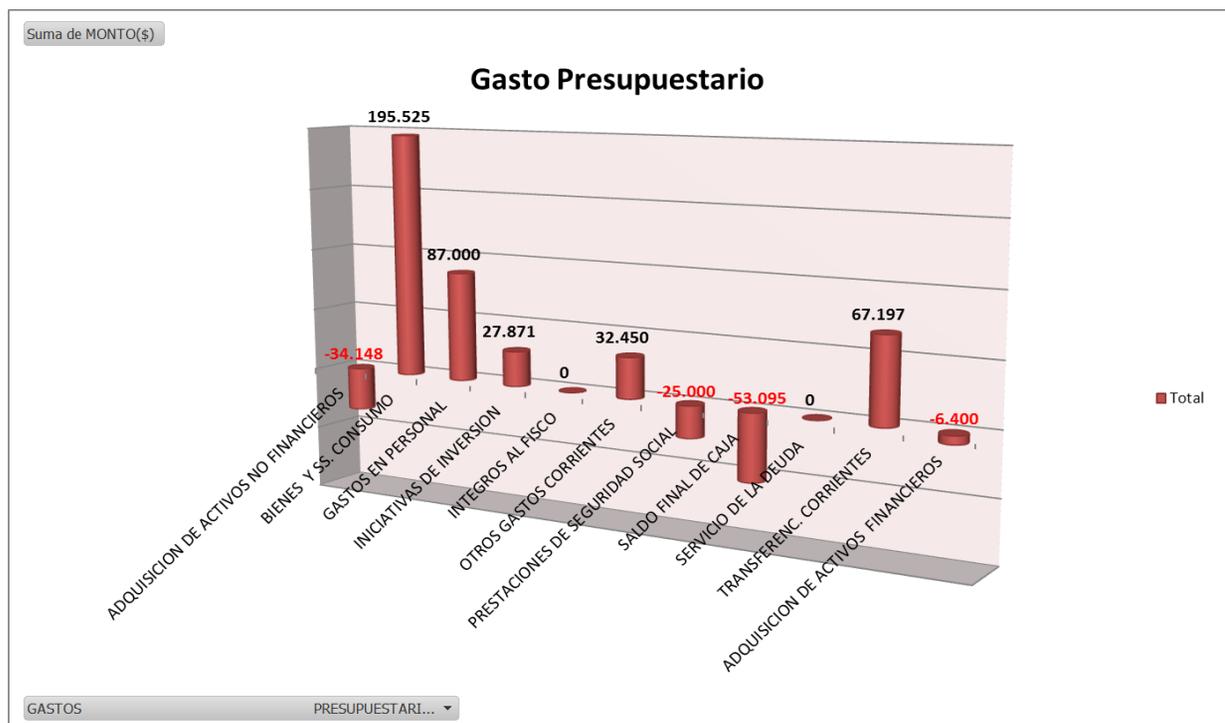
Comentario

Como se puede apreciar la mayor concentración en las Modificaciones Presupuestarias en Ingresos, se da en Transferencias Corrientes.

Modificaciones A nivel de Gastos

PRESUPUESTO INICIAL 30/09/18	48.521.382
GASTOS EN PERSONAL (M\$) SUBT. 21	87.000
BIENES Y SS. CONSUMO (M\$) SUBT. 22	195.525
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL (M\$) SUBT. 23	-25.000
TRANSFERENC. CORRIENTES (M\$) SUBT. 24	67.197
INTEGROS AL FISCO (M\$)	0
OTROS GASTOS CORRIENTES (M\$) SUBT. 26	32.450
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS (M\$) SUBT. 29	-34.148
SUBT. 30 ACTIVOS FINANCIEROS	-6.400
INICIATIVAS DE INVERSION (M\$) SUBT. 31	27.871
SERVICIO DE LA DEUDA (M\$) SUBT.34	0
SALDO FINAL DE CAJA (M\$) SUBT. 35	-53.095
TOTAL MODIFICAC. (M\$)	291.400
TOTAL PPTO. AL 31/12/18	48.812.782

Gráficamente



Comentario

Como se puede apreciar la mayor concentración en las Modificaciones Presupuestarias en Gastos, se da en Bienes y Servicios de Consumo y en Gastos de Personal.

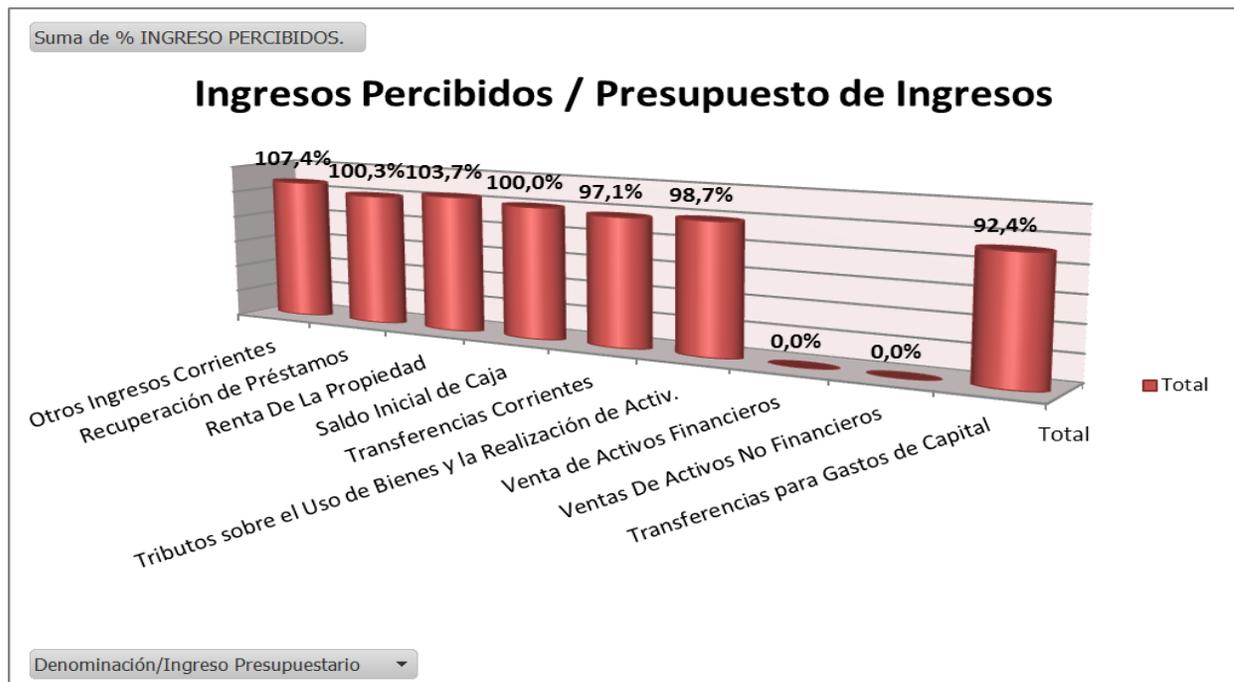
Ingresos Percibidos y Gastos Comprometidos del Presupuesto.

Comportamiento Presupuestario de Ingresos

Distrib. Por Subt. De Ingresos Percibidos sobre Presupuesto de Ingresos ; 4° TRIMESTRE DE 2018				
SUBT.	Denominación/Ingreso Presupuestario	PPTO. VIGENTE M\$	INGRESO PERCIBIDO M\$	% INGRESO PERCIBIDOS.
3	Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Activ.	32.670.357	32.251.629	98,7%
5	Transferencias Corrientes	1.768.899	1.716.828	97,1%
6	Renta De La Propiedad	246.714	255.805	103,7%
8	Otros Ingresos Corrientes	6.873.462	7.382.697	107,4%
10	Ventas De Activos No Financieros	0	0	0,0%
11	Venta de Activos Financieros	0	0	0,0%
12	Recuperación de Préstamos	713.815	715.606	100,3%
13	Transferencias para Gastos de Capital	446.266	412.206	92,4%
15	Saldo Inicial de Caja	6.093.268	6.093.268	100,0%
TOTAL		48.812.781	48.828.039	100,03%

(*) De acuerdo a instrucciones impartidas por CGR, el Saldo Inicial de Caja no se registra en percibido, no obstante se considera para efectos de análisis.

Gráficamente



Comentario

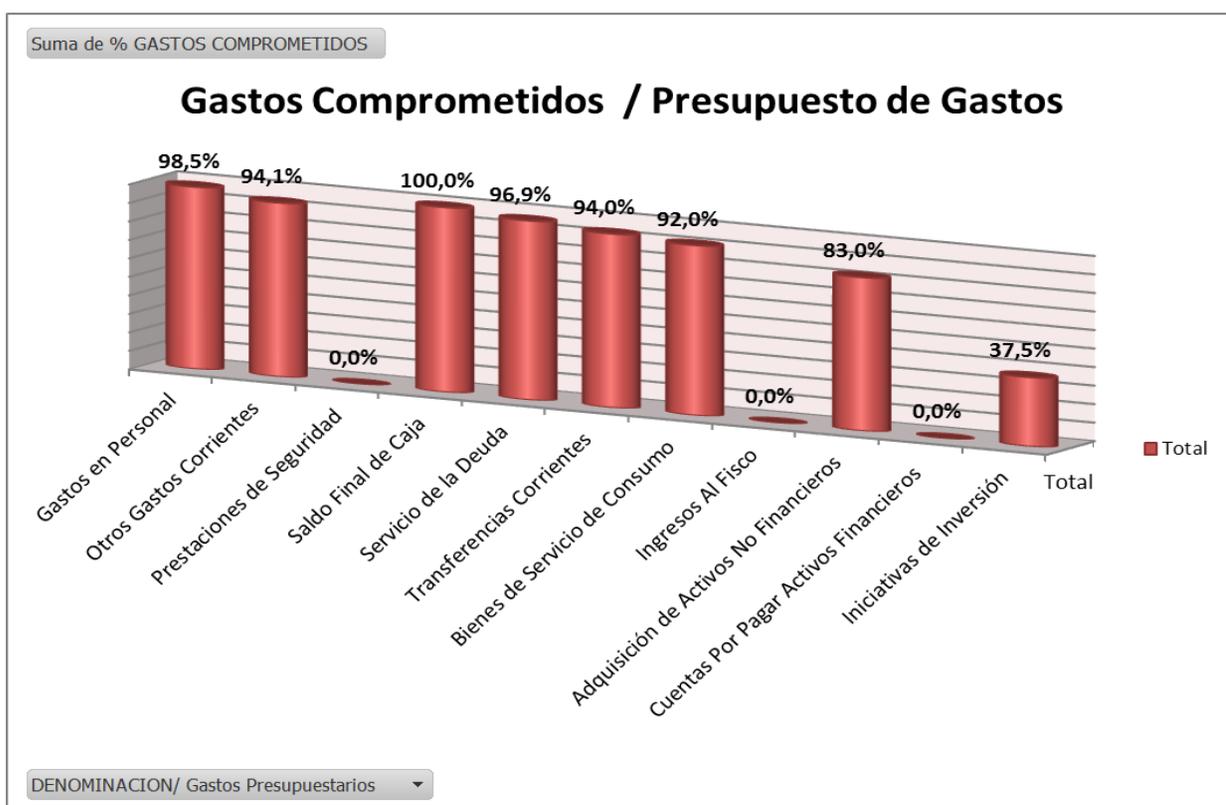
Se puede apreciar que el rendimiento de los ingresos percibidos sobre el presupuesto de ingresos en promedio es de un 100%, sin embargo en aquellas partidas donde es mayor al 100%, DAF debe realizar los movimientos presupuestarios para que lo percibido se ajuste a cifras positivas.

Comportamiento Presupuestario de Gastos.

Distrib. Por Subt. Gastos Comprometidos sobre Presupuesto de Gastos ; 4º TRIMESTRE DE 2018				
SUBT.	DENOMINACION/ Gastos Presupuestarios	PPTO. VIGENTE M\$	GASTOS DEVENGADOS M\$	% GASTOS COMPROMETIDOS
21	Gastos en Personal	13.240.113	13.044.286	98,5%
22	Bienes de Servicio de Consumo	16.939.240	15.578.571	92,0%
23	Prestaciones de Seguridad	0	0	0,0%
24	Transferencias Corrientes	12.796.292	12.029.855	94,0%
25	Ingresos Al Fisco	0	0	0,0%
26	Otros Gastos Corrientes	187.550	176.542	94,1%
29	Adquisición de Activos No Financieros	378.840	314.388	83,0%
30	Cuentas Por Pagar Activos Financieros	0	0	0,0%
31	Iniciativas de Inversión	2.682.192	1.004.732	37,5%
34	Servicio de la Deuda	2.415.304	2.341.599	96,9%
35	Saldo Final de Caja	173.250	173.250	100,0%
TOTAL		48.812.781	44.663.223	91,50%

Obs. El cuadro considera el Saldo Final de Caja, para efectos de representar los subtítulos que componen los gastos en el presupuesto vigente.

Gráficamente



Comentario.

Se puede apreciar que el rendimiento en Iniciativas de Inversión al término del periodo presupuestario registró un bajo nivel 37.5%.

Ingresos Propios Percibidos

Ingresos Propios (M\$)	4° Trimestre 2018
Ingresos Propios Permanentes (IPP):	\$ 29.922.962
03.01.001.001 :Patentes de Beneficio Municipal	7.611.916
03.01.002: Derechos de Aseo	2.371.007
03.01.003: Otros Derechos	4.069.998
03.01.004.001: Concesiones	1.097.644
03.02.001.001: Permiso de Circ. Beneficio Municipal	2.685.826
03.02.002: Licencias de Conducir y Similares	420.973
03.03: Participación Impuesto Territorial	9.517.900
06: Rentas de la Propiedad	255.806
08.02.001: Multas de Beneficio Municipal	1.483.306
08.02.003: Multas Ley de alcoholes - Beneficio Municipal	15.910
08.02.005: Reg. Multas de Tránsito no Pagadas – Benef. Mun.	27.093
08.02.008: Intereses	361.098
13.03.005.001: Patentes Mineras	4.485
Fondo Común Municipal	\$ 4.897.855
0803: Fondo Común Municipal	\$ 4.897.855
UMBRAL DEL GASTO EN PERSONAL (42%)	\$ 14.624.743

Gastos Fijos

Ctas. En (M\$)	4° Trimestre 2018
21 C x P Gastos en Personal (1)	13.044.286
22 C x P Bienes y Servicios de Consumo (2)	15.578.571
23 C x P Prestaciones de Seguridad Social (3)	0
GASTOS FIJOS TOTALES [Devengados] (1) + (2) + (3)	28.622.857
% Gasto en Personal	37,46%
% Capacitación sobre Ingresos Propios	0,13%
% Capacitación sobre Gastos en Personal	0,36%
% Gastos Fijos sobre Ingresos Propios	82,20%

Comentario.

Respecto al Umbral en Gasto de Personal, según lo establecido en el artículo 2°, inciso final, de la Ley 18.883, modificado por el artículo 5° de la ley 20.922. El gasto anual en personal no podrá exceder, respecto de cada municipalidad, del 42% (cuarenta y dos por ciento) de los ingresos propios percibidos en el año.

Comportamiento Presupuestario Municipal Acumulado.

En la tabla, que se presenta a continuación, se puede apreciar el comportamiento presupuestario del municipio (excluyendo a los servicios incorporados), al cuarto trimestre de 2018.

En montos

Items Presupuestarios (M\$)	Al 31.03.18	Al 30.06.18	Al 30.09.18	Al 31.12.18
Presupuesto Vigente	47.559.580	47.790.478	48.521.382	48.812.781
Modificaciones Presupuestarias	4.947.340	5.178.238	5.909.142	6.200.541
Ingresos Percibidos + Saldo Inicial de Caja	19.783.626	27.930.842	39.280.054	48.828.040
Ingresos Percibidos	13.690.359	21.837.572	33.186.786	42.734.772
Ingresos Propios Permanentes	8.526.487	13.982.517	23.084.965	29.922.962
Ingresos Propios	9.286.556	16.060.521	26.234.006	34.820.817
Fondo Común Municipal	760.069	2.078.004	3.149.041	4.897.855
Gastos Devengados	10.588.758	22.514.294	32.600.910	44.489.973
Gastos Obligados	11.401.672	23.620.065	33.762.560	45.019.246
Gastos Fijos	6.423.844	13.163.188	19.983.715	28.622.857

En Índices Porcentuales

Índices Presupuestarios	Al 31.03.18	Al 30.06.18	Al 30.09.18	Al 31.12.18
(Ingresos Percibidos+SIC)/Presupuesto Vigente	41,60%	58,44%	80,95%	100,03%
Ingresos Propios/Ingresos Percibidos	67,83%	73,55%	79,05%	81,48%
Ingresos Propios Permanentes/Ingresos Percibidos	62,28%	64,03%	69,56%	70,02%
Fondo Común Municipal/Ingresos Propios	8,18%	12,94%	12,00%	14,07%
Gastos Devengados/Presupuesto Vigente	22,26%	47,11%	67,19%	91,14%
Gastos Obligados/Presupuesto Vigente	23,97%	49,42%	69,58%	92,23%
Gastos Devengados/ (Ingresos Percibidos + SIC)	53,52%	80,61%	83,00%	91,12%
Gastos Obligados/ (Ingresos Percibidos + SIC)	57,63%	84,57%	85,95%	92,20%
Gastos Fijos/ Ingresos Propios Permanentes	75,34%	94,14%	86,57%	95,66%
Gastos Fijos/ Ingresos Propios	69,17%	81,96%	76,17%	82,20%

Comentario

Al analizar la evaluación de los índices presupuestarios, se puede observar que Los Ingresos percibidos incluido el SIC representa el 100.03% de lo presupuestado, por otra parte los ingresos propios representan un porcentaje importante en función de los ingresos percibidos ya que representan un 81.48%, pero si consideramos solo los Ingresos Propios Permanentes representa un 70.02%, con respecto al Fondo Común Municipal, este representa el 14,07% sobre los Ingresos Propios.

La relación de los gastos devengados y gastos obligados, sobre el presupuesto vigente, representan el 91,14% y 92,23% respectivamente.

En cuanto a los gastos Devengados y Obligados, sobre los ingresos percibidos, estos representan un 91,12% y 92,20% respectivamente, lo cual implica que se encuentra en buena situación la capacidad de solvencia del municipio.

Finalmente los Gastos fijos sobre los ingresos propios permanentes representan un 95,66% y respecto a los ingresos propios, representan el 82,20%.

Aportes a los Servicios Incorporados, SEMCO y F.C.M.

Año	DAEM Aporte M\$	DAS Aporte M\$	SEMCO Aporte M\$	F.C.M. Aporte M\$
2017	3.630.320	2.050.000	608.525	4.180.432
2018 (Presupuestado)	3.494.320	2.300.000	683.927	4.621.396
Variación	-3,75%	12,20%	12,39%	10,55%

Año	DAEM Aporte M\$	DAS Aporte M\$	SEMCO Aporte M\$	F.C.M. Aporte M\$
31/12/2017	3.630.320	2.050.000	608.525	4.076.518
31/12/2018	2.994.320	2.300.000	609.812	4.512.818
Variación	-17,5%	12,2%	0,2%	10,7%

Comentario

Al analizar y comparar los aportes de la Municipalidad al cuarto trimestre de 2018 y del cuarto de 2017, se puede apreciar, que ha habido un aporte menor del municipio hacia el DAEM en un 17.5%, luego hay un aporte mayor hacia las DAS en un 12.2%, también se aprecia un aporte levemente mayor a SEMCO en un 0.2%, para el caso del Fondo Común Municipal hay un aporte mayor en un 10.7%.

Programación de Pagos de los Recursos Correspondientes a Anticipos de Fondo Común Municipal, Impuesto Territorial y Aseo.

La información respecto a la Programación de pagos de los recursos correspondientes a anticipos de fondo común municipal, impuesto territorial y aseo, es proporcionada por la SUBDERE (*pág. 167*).

En cuanto a Anticipo de F.C.M. cuenta 0803001001. Se puede mencionar:

El anticipo F.C.M. para el 2018 corresponde a M\$ 3.328.350, cuenta 0803001001. Al 31.12.18 se debe percibir M\$3.328.350, de acuerdo a lo informado por SUBDERE en la programación. Al 31.12.18 se ha percibido M\$3.328.348 según lo indicado en el Estado Presupuestario, equivalente a un 99.99%.

En cuanto a Participación en Impuesto Territorial cuenta 0303 por un monto total de M\$10.300.000. Se puede mencionar:

El anticipo (cuenta 0303001) para el 2018, cuenta con un presupuesto vigente de M\$5.140.747, el cual se llevará a cabo en 4 pagos. Al cuarto trimestre se han percibido la totalidad de los pagos, que sumados da M\$5.140.747, el cual coincide con lo indicado en el estado presupuestario, lo anterior equivale a un 100%.

La Liquidación (cuenta 0303002) para el 2018, cuenta con un presupuesto vigente de M\$5.159.253 y se ha percibido al 31.12.18 M\$4.377.153, equivalente a un 84.84%.

En cuanto al Monto Anticipo Aseo, cuenta 03.01.002.001.001. Se puede mencionar:

El anticipo para el 2018 corresponde a M\$676.662. Al 31.12.18 se percibe M\$676.662, el cual es coincidente con lo indicado en el Estado Presupuestario y equivale al 100%.

En el link http://www.sinim.gov.cl/desarrollo_local/fcm/documentos/2018/08101.pdf, se encuentra la información proporcionada por la SUBDERE.

ANÁLISIS FINANCIERO

El sistema de contabilidad general de la nación, asume que todas las operaciones financieras constituyen al momento de generarse, un derecho a percibir o una obligación de pagar, aun cuando ellas se efectúen en base a efectivo. Es decir los movimientos financieros originados por Ingresos Presupuestarios devengados se deben registrar como Deudores Presupuestarios en el momento que se materialicen las transacciones que los generen. Por su parte, los movimientos financieros originados por Gastos Presupuestarios devengados deben contabilizarse como Acreedores Presupuestarios en el momento que se materialicen las transacciones que los generen.

Por lo tanto, cuando se ejecuta el presupuesto de ingresos, se originan los Deudores Presupuestarios y, cuando se ejecuta el presupuesto de gastos, se originan los Acreedores Presupuestarios. Lo anterior se define como Integración contable-presupuestaria.

A nivel de Gastos y de Ingresos Percibidos + S.I.C.

El Estado Presupuestario de Gastos, indica que los compromisos de pago cancelados (Gasto Efectivo) en el período analizado ascienden a **M\$42.457.991** [columna Pago, primera línea (*Pág. 95*)] y las facturaciones pendientes de pago (Deuda Exigible), ascienden a M\$2.031.981, [columna Deuda Exigible, primera línea, (*Pág. 95*)].

El Estado Presupuestario de Ingresos, indica un monto de Percibido de **M\$42.734.772** (*Pág. 75*), sin embargo para efectos de análisis, se considera sumar el Saldo Inicial de Caja, cuyo monto corresponde a M\$6.093.268.

Análisis de Disponibilidad Financiera

1. Situación conforme a Estados Presupuestarios de Ingresos y Gastos (*Págs. 75 y 95*):

Tabla 1

Detalle de Conceptos	Monto M\$
Ingreso Percibido + Saldo Inicial de Caja	48.828.040
Menos: Gasto Devengado	44.489.973
Saldo a nivel Devengado	4.338.067
Menos: Saldo por Devengar	529.273
Saldo Total Presupuestario	3.808.794

Efectuada la comparación presupuestaria de los ingresos percibidos y las obligaciones devengadas y saldo por Devengar, se comprueba un saldo al 4º trimestre del año 2018 que asciende al monto de M\$3.808.794.

2. Situación conforme a Disponibilidad en Moneda Nacional (Pág.180):

Tabla 2

Detalle de Conceptos	Monto M\$
Total Disponibilidad	6.037.941
Menos: Deuda Exigible	2.031.982
Saldo a nivel Devengado	4.005.959
Menos: Saldo por devengar	529.273
Saldo Total Disponibilidad	3.476.686

Considerando la disponibilidad al 31/12/2018, informada por la Dirección de Administración y Finanzas, por M\$6.037.941 y al rebajar la deuda exigible informada, menos la Obligación por devengar, se tiene un saldo de disponibilidad para al 4º trimestre 2018 de **M\$3.476.686**.

3. Validación de Disponibilidad, de acuerdo a método de la C.G.R.

Tabla 3

Disponibilidades	9.926.699
Cuentas Subgrupo 111 Disponibilidades en Moneda Nacional	9.926.699
Más: Cuentas Deudoras Representativas de Movimientos Financieros no Presupuestarios	185.185
Cuentas Subgrupo 114 Anticipo y Aplicación de Fondos	100.521
Cuentas Subgrupo 116 Ajustes a Disponibilidades	84.664
Menos: Cuentas Acreedoras Representativas de Movimiento Financieros no Presupuestarios:	3.741.838
Cuentas Subgrupo 214 Depósitos de Terceros	3.727.540
Cuentas Subgrupo 216 Ajustes a Disponibilidades	14.298
Saldo Disponible al 31/12/18	6.370.046

Dif. Entre Disponibilidad método C.G.R. y Disponibilidad del Sistema S.M.C.	332.105
--	----------------

Nota: Información extraída del Balance de Comprobación y Saldos. (Págs.185-188).

Comentario

Obtenido el saldo disponible a partir del Balance de Comprobación y Saldos, se tiene un saldo de M\$6.370.046, si se compara con la disponibilidad que arroja el sistema informático SMC de M\$6.037.941, estos no son iguales y arrojan una diferencia de M\$332.105. La Dirección de Administración y Finanzas justifica dicha diferencia, la cual se debe, al depurar las cuentas del sistema SMC (pág. N°189).

4. **Cuadratura de las Disponibilidades.** Información extraída del Balance de Comprobación y Saldos. (Págs.185-188)

Deudores Presupuestarios (cuenta 115)	42.734.772
Menos: Acreedores Presupuestarios Pagados (cuenta 215)	42.457.991
Más: Créditos Cuentas representativas de Movimientos Financieros No Presupuestarios	28.673.930
Menos: Débitos Cuentas representativas de Movimientos Financieros No Presupuestarios	29.522.669
Variación de Disponibilidades (1)	-571.958

Comprobación

Débitos Cuentas de Disponibilidades (cuenta 111)	69.583.803
Menos: Créditos Cuentas de Disponibilidades (cuenta 111)	70.155.764
Variación de Disponibilidades (2)	-571.961

Comentario

En el ámbito de la verificación de la correcta aplicación del método de partida doble y de las cuentas extrapresupuestarias, se realizó la cuadratura de disponibilidades al 31.12.18, la que contempló la comparación del movimiento de débitos y créditos de cuentas de recursos financieros con las cuentas de disponibilidades (caja, banco, y fondos por enterar al fondo común municipal). De la revisión efectuada no se advirtieron mayores diferencias que señalar.

En relación al Balance General Clasificado y Estado de Resultado

La DAF a través de **Ordinario N°28 del 14.01.19**, envía los Estados Financieros al 31.12.18, correspondientes al Balance General y Estado de Resultados (**págs. 211 - 214**). Se indica que el principio contable de partida doble, indica que el total de activos debe ser igual al Pasivo más el Patrimonio, de acuerdo a lo presentado por la DAF, este principio se cumple, según como se indica:

BALANCE GENERAL CLASIFICADO

Total Activos= Pasivos + Patrimonio

Total Activos corresponde a M\$58.474.113 y el total Pasivos más Patrimonio indica la cifra de M\$58.474.113.

ESTADO DE RESULTADO

Ingresos Patrimoniales por M\$ 38.883.434; Gastos Patrimoniales por M\$ 39.240.872, lo que da como resultado del ejercicio al 31.12.18 de M\$-357.438.

Comentario.

Señalar que la Dirección de Control de acuerdo a la Ley N°18.695 en su artículo N°29, letra b) tiene como función controlar la ejecución financiera y presupuestaria del municipio. Por lo tanto está dentro de sus facultades solicitar los Estados Financieros en forma trimestral.

Ratios Financieros

Ratios	Fórmula	2018			
		1° Trim.	2° Trim.	3° Trim.	4° Trim.
Liquidez Corriente	AC/ PC	1,58 veces	1,79 veces	1,83 veces	1,69 veces
Endeudamiento del Activo	Pasivo Total/ Activo Total	24,1%	18,0%	18,4%	17,6%
Endeudamiento Patrimonial	Pasivo Total / Patrimonio	31,7%	22,0%	22,6%	21,3%
Margen de Eficiencia	(Ingresos - Gastos) / Ingresos	36,27%	18,45%	12,87%	-0,92%

Nota: Información extraída del Balance Clasificado y Estado de Resultados. (**Págs.211-214**).

Comentario

Se puede apreciar al cuarto trimestre de 2018, que el índice de Liquidez, refleja que por cada peso que se debe en el corto plazo, se cuenta con \$1,69, eso es positivo, ya que por cada peso que se debe en el corto plazo se cuenta con \$1.69 para cubrirlo, este índice se requiere que sea mayor a 1, en relación al endeudamiento se puede señalar que tanto los Activos y Patrimonio del Municipio, no están mayormente comprometidos con terceros, considerando que el 17.6% del activo está comprometido con terceros y 21.3% del patrimonio está comprometido con terceros, en cuanto a la eficiencia patrimonial, esto es, Ingresos Patrimoniales y Gastos Patrimoniales, se puede señalar que básicamente se da por los ingresos operaciones y las transferencias recibidas que cubren los gastos patrimoniales en un -0.92% al 31.12.18.,este índice mientras más tienda a cero, es mejor desde el punto de vista de la gestión municipal, sin embargo al resultar un rendimiento negativo, esto es, gastos patrimoniales, mayores a Ingresos Patrimoniales.

En relación a los Pasivos Contingentes

La Dirección Jurídica informa a través de email del 17.01.19, situación de los pasivos contingentes al 31.12.18 en M\$ (págs. 215 - 216):

Total Primer Juzgado Civil de Concepción	2.842.553
Total Segundo Juzgado Civil de Concepción	345.095
Total Tercer Juzgado Civil de Concepción	2.953.465
Total Causas Laborales	328.292
Totales	6.469.405

Comentario

Cabe decir, que varios de estos procesos llevan se encuentran sin concluir, en circunstancias que el impulso procesal corresponde a los demandantes.

En relación al Inventario de los Activos Fijos valorizados

El estado de los Activos Fijos (pág. 217) se indica a continuación.

CUENTA	TIPO DE ACTIVO	DETALLE	QDX	VALORIZACIÓN
141 2	MAQ. Y EQUIPOS PARA LA PRODCCIÓN	MAQ.	22	\$ 3.248.480
141 4	MAQ. Y EQUIPOS DE OF.	EQUIPOS DE OFICINA - EQUIPAMIENTOS VARIOS	3.786	\$ 110.193.168
141 5	VEHICULOS		96	\$ 1.221.307.813
141 6	MUEBLES Y ENSERES	SILLAS, ESCRITORIOS, ESTANTES, PIZARRAS, ETC	7.311	\$ 72.898.176
141 7	HERRAMIENTAS	Trípode - Artículos de Fotografía	1961	\$ 42.840.384
141 8	EQUIPOS COMP. Y PERIFERICOS	Equipos Computacionales - Equipos Telefónicos- Equipos Eléctricos- Equipos de Comunicación Radial	4.639	\$ 321.069.744
TOTAL			17.815	\$ 1.771.557.765

Comentario

No se informa las siguiente cuentas del Activo Fijo: 141-1: Edificaciones; 141-3: Instalaciones; 141-9: Equipos comunicacionales de redes informáticas; 142-1: Terrenos

DAF está trabajando en la regularización de los Activos, de acuerdo a cronograma y a requerimiento de esta Dirección de Control y a lo solicitado por la CGR.

En relación a los Proyectos y Estudios de Inversión

Del ítem de Inversión Región VIII del presupuesto de gastos, la Secretaría de Planificación informa el Estado de Avance Físico de Proyectos de Inversión y Estudios ejecutados por el municipio al 31/12/2018, a través de [email del 15/01/2019](#) indicado en (Págs. 218-221), el cual se valida con el Estado Presupuestario de Gastos al 31/12/18. Señalándose:

1. Avance físico Proyectos de Inversión:

Proyectos con Aportes FONDEVE

31.02.004.002	PROYECTOS CON APORTES FONDEVE
Terminado	6
En ejecución	1
Total	6
Presupuesto Vigente (M\$)	4.466
Presupuesto Comprometido (M\$)	4.075
Ppto. Comprometido vs Ppto. Vigente	91,2%

Proyectos Mejoramiento y Hábil. Espacios Públicos

31.02.004.005	PROYE. MEJORAM. Y HABIL. ESPACIOS PUBLICOS
Se ejec. Por suvención a org. Comunera PP	1
Terminado	16
En ejecución	9
Pendiente por recurso de protección	1
Terminado en proceso de recepción	3
Continua evaluación de proyecto	1
Por licitar	2
Asesoría Urbana	1
Planificación	1
En contratación	6
Eliminado	1
Vigente	1
Estado no informado por Secplan	1
Total	44
Presupuesto Vigente (M\$)	1.886.953
Presupuesto Comprometido (M\$)	508.911
Ppto. Comprometido vs Ppto. Vigente	27,0%

Proyectos con Aportes de Terceros.

31.02.004.007	PROY.CON APORTES DE TERCEROS
En ejecución	2
3ra. Licitación	1
En elaboración de bases	1
Terminado	7
Total	11
Presupuesto Vigente (M\$)	428.146
Presupuesto Comprometido (M\$)	357.622
Ppto. Comprometido vs Ppto. Vigente	83,5%

Comentario: Se observa que la información extraída del Estado Presupuestario al compararla con la información proporcionada por SECPLAN no es coincidente en algunos proyectos, en

relación a los presupuestos vigentes, los que debiesen ser equivalentes. Estos proyectos se indican en anexo. (Págs. 219-221).

2. Avance Estudios Proyectos de Inversión:

Estudios de Inversión.

31.01.002.002	ESTUDIOS DEL AÑO
En ejecución	6
Terminado sin facturar	1
Termino Anticipado	1
Terminado	5
Total	13
Presupuesto Vigente (M\$)	126.714
Presupuesto Comprometido (M\$)	54.203
Ppto. Comprometido vs Ppto. Vigente	42,8%

Comentario

Se observa que la información extraída del Estado Presupuestario al compararla con la información proporcionada por SECPLAN, no es coincidente en algunos proyectos de estudios de inversión. Estos proyectos se indican en anexo. (Págs. 219-221).

D.A.E.M.



ANÁLISIS PRESUPUESTARIO

El análisis Presupuestario del D.A.E.M., se respalda a través de la información enviada por medio del **Ordinario N°0037**, de fecha 11.01.19.

Para efectos de análisis, se depura la información por concepto de Subvención Escolar Preferencial (SEP).

El presupuesto Inicial de Ingresos y Gastos contemplado para el año 2018, fue de M\$20.105.469, monto que a través de las Modificaciones presupuestarias efectuadas desde enero a diciembre de 2018, permiten totalizar un **Presupuesto Vigente de M\$29.634.729**, distribuido, tanto para ingresos y gastos, según se indica a continuación:

Modificaciones Presupuestarias

Cabe señalar que durante el transcurso del 4º Trimestre, se realizaron **Modificaciones Presupuestarias que habrían sido aprobadas por el H. Concejo Municipal, cuyo monto ascendió a M\$4.869.395, dando un acumulado de M\$9.529.260**. Las modificaciones del 4º Trimestre fueron informadas por el D.A.E.M. a través de decretos (*págs. 223-232*) afectaron a las siguientes cuentas:

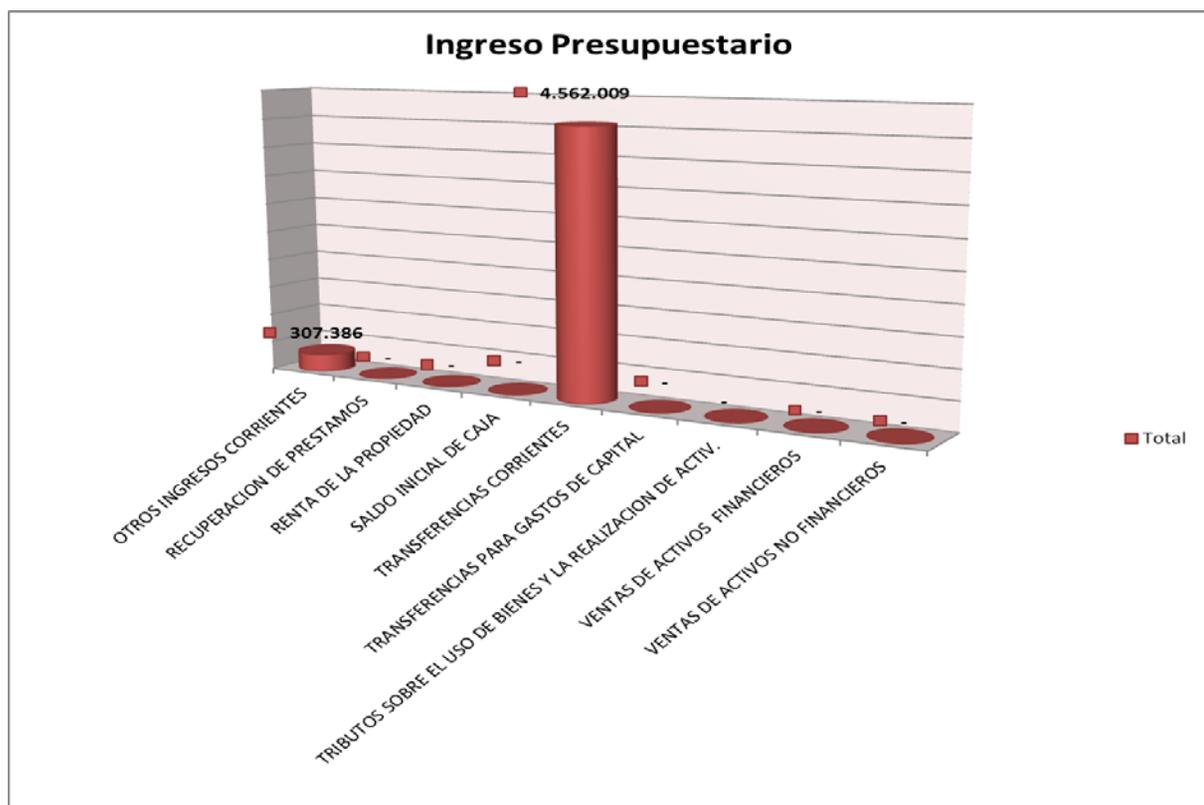
- **Cuentas de Ingresos:** CXC Transferencias Corrientes y CXC Otros Ingresos Corrientes.
- **Cuentas de Gastos:** CXP Gastos en Personal, CXP Bienes y Servicios de Consumos, CXP Prestaciones de Seguridad Social, CXP Otros Gastos Corrientes, CXP Adquisición de Activos No Financieros y CXP Iniciativas de Inversión.

Comentario. Al iniciar el año 2018, el presupuesto inicial de Ingresos y de Gastos, sumadas las modificaciones presupuestarias acumuladas al 4º trimestre a través de los decretos respectivos, cuadra con el monto total indicado en el Estado Presupuestario de Ingresos y de Gastos.

Modificaciones A nivel de Ingresos

PRESUPUESTO Inicial	24.765.334
TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIV. SUBT. 03	0
TRANSFERENCIAS CORRIENTES SUBT. 05	4.562.009
RENTA DE LA PROPIEDAD. SUBT. 06	0
C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES SUBT. 08	307.386
C X C VENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS. SUBT. 10	0
VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
C X C RECUPERACION DE PRÉSTAMOS. SUBT.12	0
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL SUBT. 13	0
SALDO INICIAL DE CAJA SUBT.15	0
TOTAL PPTO. AL 31/12/18	29.634.729

Gráficamente

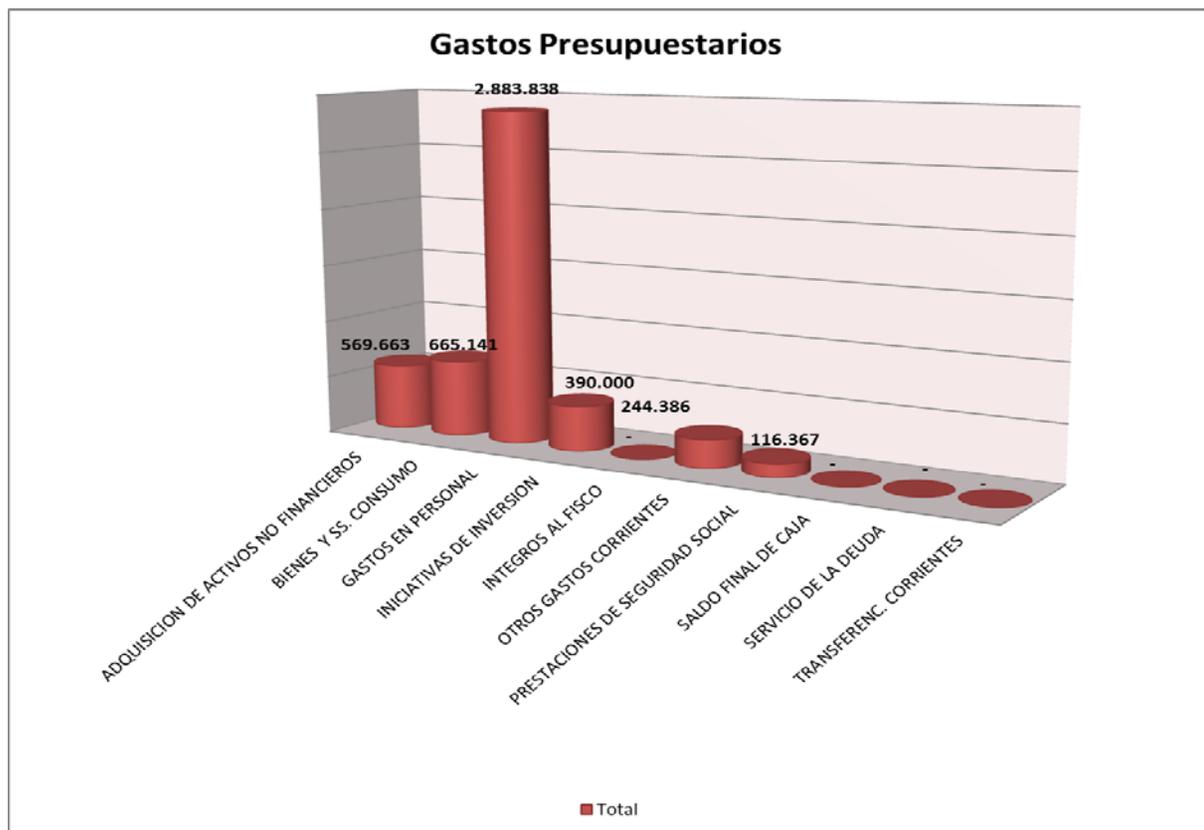


Comentario. Como se puede apreciar las Modificaciones Presupuestarias en Ingresos, se dan en la Transferencias Corrientes y Otros Ingresos Corrientes.

Modificaciones A nivel de Gastos

PRESUPUESTO INICIAL 2018	24.765.334
GASTOS EN PERSONAL (M\$) SUBT. 21	2.883.838
BIENES Y SS. CONSUMO (M\$) SUBT. 22	665.141
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL (M\$) SUBT. 23	116.367
TRANSFERENC. CORRIENTES (M\$) SUBT. 24	0
INTEGROS AL FISCO (M\$)	0
OTROS GASTOS CORRIENTES (M\$) SUBT. 26	244.386
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS (M\$) SUBT. 29	569.663
INICIATIVAS DE INVERSION (M\$) SUBT. 31	390.000
SERVICIO DE LA DEUDA (M\$) SUBT.34	0
SALDO FINAL DE CAJA (M\$) SUBT. 35	0
TOTAL PPTO. AL 31/12/18	29.634.729

Gráficamente



Comentario.

Como se puede apreciar las Modificaciones Presupuestarias en Gastos, se da en Gastos en Personal y Bienes y Servicios Consumo.

Comportamiento Presupuestario D.A.E.M. Acumulado.

En la tabla que se presenta a continuación, se puede apreciar el comportamiento presupuestario del D.A.E.M., al cuarto trimestre de 2018.

En montos

ITEMS PRESUPUESTARIOS (M\$)	Al 31.03.18	Al 30.06.18	Al 30.09.18	Al 31.12.18
Presupuesto Vigente	24.605.250	24.605.209	24.765.335	29.634.729
Modificaciones Presupuestarias	4.499.781	4.499.740	4.659.865	9.529.260
Ingresos Percibidos + Saldo Inicial de Caja	9.890.949	14.744.458	20.454.306	28.623.103
Ingresos Percibidos	5.379.548	10.233.056	15.942.906	24.111.702
Gastos Devengados	6.038.517	11.881.166	18.004.907	24.934.678
Gastos Obligados	6.415.227	12.335.821	18.612.271	25.133.130
Gastos Fijos	5.896.330	11.289.033	17.188.209	23.829.248
Gasto Efectivo	5.548.391	11.455.998	17.912.478	24.889.292
Deuda Exigible	490.125	425.168	92.429	45.385

En Índices Porcentuales

INDICES PRESUPUESTARIOS	Al 31.03.18	Al 30.06.18	Al 30.09.18	Al 31.12.18
[Ingresos Percibidos + SIC]/Presupuesto Vigente	40,20%	59,92%	82,59%	96,59%
Gastos Devengados/Presupuesto Vigente	24,54%	48,29%	72,70%	84,14%
Gastos Obligados/Presupuesto Vigente	26,07%	50,13%	75,15%	84,81%
Gastos Devengados/ [Ingresos Percibidos + SIC]	61,05%	80,58%	88,03%	87,11%
Gastos Obligados/[Ingresos Percibidos + SIC]	64,86%	83,66%	90,99%	87,81%
Gastos Fijos/ [Ingresos Percibidos +SIC]	59,61%	76,56%	84,03%	83,25%

Comentario

Al analizar la evaluación de los índices presupuestarios, se puede observar que Los Ingresos percibidos incluido el SIC representa el 96,59% de lo presupuestado.

La relación de los gastos devengados y gastos obligados, sobre el presupuesto vigente, representan el 84,14% y 84,81% respectivamente.

En cuanto a los gastos Devengados y Obligados, sobre los ingresos percibidos incluido el SIC, estos representan el 87,11% y 87,81% respectivamente, lo cual implica un alto volumen de gastos, sin embargo estos son cubiertos con los Ingresos Percibidos.

Finalmente los Gastos fijos sobre los ingresos percibidos incluido el SIC representan el 83,25%.

En cuanto al Aporte Municipal a Diciembre 2018:

Para efectos de Aporte Municipal, DAEM debe emitir un Certificado de Comportamiento de Ingresos y Gastos, cuyo objetivo es poder conocer con anticipación el Superávit o Déficit de la situación presupuestaria y las eventuales transferencias que tendrá que realizar el Municipio a dicho servicio traspasado, para ello se analiza situación del trimestre en estudio y se proyecta situación al 31.12.18.

DAEM, a través de Certificado del 14/01/19, informa que no requirió aporte Municipal Extraordinario. (pág. 273)

ANÁLISIS FINANCIERO

El sistema de contabilidad general de la nación, asume que todas las operaciones financieras constituyen al momento de generarse, un derecho a percibir o una obligación de pagar, aun cuando ellas se efectúen en base a efectivo. Es decir los movimientos financieros originados por Ingresos Presupuestarios devengados se deben registrar como Deudores Presupuestarios en el momento que se materialicen las transacciones que los generen. Por su parte, los movimientos financieros originados por Gastos Presupuestarios devengados deben contabilizarse como Acreedores Presupuestarios en el momento que se materialicen las transacciones que los generen.

Por lo tanto, cuando se ejecuta el presupuesto de ingresos, se originan los Deudores Presupuestarios y, cuando se ejecuta el presupuesto de gastos, se originan los Acreedores Presupuestarios. Lo anterior se define como Integración contable-presupuestaria.

A nivel de Gastos y de Ingresos Percibidos + S.I.C.

El Estado Presupuestario de Gastos, indica que los compromisos de pago cancelados (Gasto Efectivo) en el período analizado ascienden a M\$24.889.292 [columna Pago, primera línea (Pág. 246 y Pág. 260)] y las facturaciones pendientes de pago (Deuda Exigible), ascienden a M\$45.385, [columna Deuda Exigible, primera línea, (Pág. 246 y Pág. 260)].

El Estado Presupuestario de Ingresos, indica un monto de Percibido de M\$24.111.702 (Págs. 243 y 259), sin embargo para efectos de análisis, se considera sumar el Saldo Inicial de Caja, cuyo monto corresponde a M\$4.511.401. (Págs. 245 y 259)

Análisis de Disponibilidad Financiera

1. Situación conforme a Estados Presupuestarios de Ingresos y Gastos (Págs.243;246 y 259;260):

Tabla 1

Detalle de Conceptos	Monto M\$
Ingreso Percibido + Saldo Inicial de Caja	28.623.103
Menos: Gasto Devengado	24.934.678
Saldo a nivel Devengado	3.688.425
Menos: Gasto por Devengar	198.452
Saldo Total Presupuestario	3.489.973

Efectuada la comparación presupuestaria de los ingresos percibidos y las obligaciones devengadas y saldo por Devengar, se comprueba un saldo al 4º trimestre del año 2018 que asciende al monto de M\$3.489.973.

2. Situación conforme a Disponibilidad en Moneda Nacional (Pág.274):

Tabla 2

Detalle de Conceptos	Monto M\$
Total Disponibilidad	3.711.656
Menos: Deuda Exigible	45.385
Saldo a nivel Devengado	3.666.271
Menos: Gasto por devengar	198.452
Saldo Total Disponibilidad	3.467.819

Considerando la disponibilidad al 30/09/2018, informada por DAEM, por M\$2.513.096 y al rebajar la deuda exigible informada, menos la Obligación por devengar, se tiene un saldo disponible al 4º trimestre 2018 de **M\$3.467.819**.

3. Validación de Disponibilidad, de acuerdo a método de la C.G.R.

Tabla 3

Disponibilidades	5.255.919
Cuentas Subgrupo 111 Disponibilidades en Moneda Nacional	5.255.919
Más: Cuentas Deudoras Representativas de Movimientos Financieros no Presupuestarios	59.365
Cuentas Subgrupo 114 Anticipo y Aplicación de Fondos	53.372
Cuentas Subgrupo 116 Ajustes a Disponibilidades	5.993
Menos: Cuentas Acreedoras Representativas de Movimiento Financieros no Presupuestarios:	593.626
Cuentas Subgrupo 214 Depósitos de Terceros	489.906
Cuentas Subgrupo 216 Ajustes a Disponibilidades	103.720
SALDO DISPONIBLE (S.I.C.) AL 31/12/18	4.721.658

(-) Disponibilidad SEP al 31/12/18	1.010.003
Dif. Entre Disponibilidad método C.G.R. y Disponibilidad del Sistema S.M.C.	-1

Saldo Disponible CGR = Disponibilidad DAEM sistema SMC	3.711.655
---	------------------

Nota: Información extraída del Balance de Comprobación y Saldos. (Págs.298-305).

Comentario

Obteniendo el saldo disponible S.I.C. A partir del Balance de Comprobación y Saldos, método CGR, se puede observar que este es mayor a la disponibilidad informada por el DAEM a través del sistema de contabilidad [M\$4.721.658 > M\$3.711.655], esto es así, dado que el Balance de Comprobación y Saldos incluye los recursos SEP y al depurar este, esto es, restar M\$1.010.002 se obtiene la disponibilidad informada por el DAEM.

Se requiere que el Sistema SMC, permita emitir el Balance de Comprobación y Saldos depurado, esto es, excluyendo SEP.

4. Cuadratura de las Disponibilidades. Información extraída del Balance de Comprobación y Saldos. (Págs.298-305)

Deudores Presupuestarios (Cuentas 115)	27.659.012
Menos: Acreedores Presupuestarios Pagados (cuentas 215)	29.107.231
Más: Créditos Cuentas representativas de Movimientos Financieros No Presupuestarios	36.792.881
Menos: Débitos Cuentas representativas de Movimientos Financieros No Presupuestarios	36.607.330
Variación de Disponibilidades (1)	-1.262.668

Comprobación

Débitos Cuentas de Disponibilidades (cuenta 111)	55.351.632
Menos: Créditos Cuentas de Disponibilidades (cuenta 111)	56.614.300
Variación (2)	-1.262.668

Comentario

En el ámbito de la verificación de la correcta aplicación del método de partida doble y de las cuentas extrapresupuestarias, se realizó la cuadratura de disponibilidades al 31.12.18, la que contempló la comparación del movimiento de débitos y créditos de cuentas de recursos financieros con las cuentas de disponibilidades (caja, banco, y fondos por enterar al fondo común municipal, se indica además que el análisis incluye los recursos SEP. De la revisión efectuada no se advirtieron diferencias que señalar.

En relación al Balance General Clasificado y Estado de Resultado

DAEM a través de **Ordinario N°0037-19** del 14.01.19, envía los Estados Financieros al 31.12.18, correspondientes al Balance General y Estado de Resultados (págs. 307 - 311). Se indica que el principio contable de partida doble, indica que el total de activos debe ser igual al Pasivo más el Patrimonio.

BALANCE GENERAL CLASIFICADO

Total Activos= Pasivos + Patrimonio

Total Activos corresponde a M\$45.330.486 y el total Pasivos más Patrimonio indica la cifra de M\$45.330.486.

ESTADO DE RESULTADO

Ingresos Patrimoniales – Gastos Patrimoniales = Resultado del Ejercicio

Los Ingresos Patrimoniales corresponde a M\$29.001.381, menos Gastos Patrimoniales por M\$29.724.967, lo que da como resultado del ejercicio al 31.12.18 de M\$-723.586.

Señalar que la Dirección de Control de acuerdo a la Ley N°18.695 en su artículo N°29, letra b) tiene como función controlar la ejecución financiera y presupuestaria del municipio. Por lo tanto está dentro de sus facultades solicitar al DAEM, los Estados Financieros en forma trimestral.

Ratios Financieros

Ratios	Fórmula	2018			
		1º Trim.	2º Trim.	3º Trim.	4º Trim.
Liquidez Corriente	AC/ PC	4,5	4,12	3,95	3,52
Endeudamiento del Activo	Pasivo Total/ Activo Total	4,5%	4,4%	3,6%	3,3%
Endeudamiento Patrimonial	Pasivo Total / Patrimonio	4,7%	4,6%	3,7%	3,4%
Margen de Eficiencia	(Ingresos - Gastos) / Ingresos	34,9%	15,88%	5,81%	-2,50%

Nota: Información extraída del Balance Clasificado y Estado de Resultados. (Págs.307-311).

Comentario

Se puede apreciar al cuarto trimestre de 2018 que el índice de Liquidez, refleja que por cada peso que se debe en el corto plazo, se cuenta con \$3.52 eso es positivo, ya que por cada peso que se debe en el corto plazo se cuenta con \$3.52 para cubrirlo, este índice requiere que sea mayor a 1, en relación al endeudamiento se puede señalar que tanto los Activos y Patrimonio del DAEM, no están mayormente comprometidos con terceros, considerando que el 3.3% del activo está comprometido con terceros y 3.4% del patrimonio está comprometido con terceros.

En cuanto a la eficiencia patrimonial, esto es, Ingresos Patrimoniales y Gastos Patrimoniales, se puede señalar que básicamente se da por los ingresos operaciones y las transferencias recibidas que cubren los gastos patrimoniales el rendimiento al cuarto trimestre es de un -2.50%. DAEM debe detallar las causas y consecuencias del índice Margen de Eficiencia.

En relación a los Pasivos Contingentes

La unidad Jurídica del DAEM, informa situación de los pasivos contingentes al 31.12.18 (pág.313):

Nº	Nº Causa	Tipo de Causa	Monto Estimado Dda.	Concepto	Observación
1	C-476-2016	cobranza laboral	\$ 100.000.000	BONO SAE	en tramitación
2	O-1438-17	ordinario laboral	\$ 30.000.000	Indemnización de Perj.	en tramitación
3	5212-2016	laboral	\$ 40.000.000	Indemnización de Perj.	en tramitación
4	I-17-2018	laboral	\$ 3.000.000	demanda reclamación	en tramitación
5	0-7913-207	CIVIL	\$ 1.303.522.362	Cobro de Prestaciones	en tramitación
6	C-4402-2018	laboral	\$ 59.711.641	Cobro de Facturas	en tramitación
7	0-1500-18	CIVIL	\$ 64.000.000	Indemnización de Perj.	en tramitación
8	T-317-2018	CIVIL	\$ 14.000.000	despido Injustificado	en tramitación
Total			\$ 1.614.234.003		

En relación al Inventario de los Activos Fijos valorizados

El estado de los Activos Fijos (pág. 314) se indica a continuación.

ACTIVOS						
CUENTA	DETALLE / CUENTA	CANTIDAD	VALORIZACIÓN Sist. Inventario	SALDO CONTABLE Balance	DIFERENCIA	OBSERVACIÓN
14101	Edificaciones	35	0	\$ 43.805.384.380	0	
14102	Maquinarias y Equipos para la Producción		0	\$ -	0	
14103	Instalaciones	3	0	\$ 87.473.840	0	
14104	Máquinas y Equipos	68	0	\$ 1.043.021.062	0	
14105	Vehículos	4	0	\$ 64.638.247	0	
14106	Muebles y Enseres	2.908	0	\$ 1.514.798.772	0	
14107	Herramientas	3	0	\$ 993.990	0	
14108	Equipos Computacionales y Periféricos	1.416	0	\$ 1.901.038.285	0	
14109	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas		0	\$ -	0	
14201	Terrenos		0	\$ -	0	
TOTAL			\$ -	\$ 48.417.348.576	0	INVENTARIO AL 31/12/ 2018

Comentario.

Se hace necesario indicar que la información solicitada a DAEM se encuentra incompleta, dado que faltó informar los terrenos, se requiere que informe las limitantes de los sistemas informáticos de la Empresa S.M.C.

DAEM informa que se está trabajando en la regularización de los Activos, de acuerdo a cronograma y a requerimiento de esta Dirección de Control y a lo solicitado por la CGR.

Se recomienda que exista una unidad de Control de Activos Fijos, dado que esta materia se encuentra fragmentada en distintas unidades.

Estado de Pagos por Concepto De Ley N°19.926. Asignaciones de Art. 5º Perfeccionamiento Docente.

De acuerdo a lo señalado en el artículo N° 5 de la Ley N° 19.926, que modifica la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, la Dirección de Control debe informar el estado de cumplimiento de los pagos de asignación de perfeccionamiento docente efectuado por la Dirección de Administración Educación Municipal (DAEM), es decir, es el derecho que tienen los docentes, para que se les reconozca y cancele, cuando acrediten haber aprobado cursos inscritos en el Registro Público Nacional de Perfeccionamiento.

El DAEM informa haber cancelado el 4º trimestre 2018 (págs. 318 - 321), un monto igual a M\$11.212.

PERFECCIONAMIENTO DOCENTE							
Trimestre	INFORMACIÓN EXTRAIDA DE CERTIFICADO DAEM				Estado Pptario. De Gastos	Dif.	Obs.
	Asig. De Perfeccionamiento	Devolución	Real asig.	Saldo			
1º trim.	12.481.414	0	12.481.414	12.481.414	12.481.414	0	SIN OBSERVACIONES
2º trim.	11.791.426	0	11.791.426	11.791.426	24.272.840	0	SIN OBSERVACIONES
3ª trim.	11.211.570	0	11.211.570	11.211.570	35.484.410	0	SIN OBSERVACIONES
4º trim.	11.108.622	0	11.108.622	11.108.622	46.593.032	44.042.780	Otros Bonos

Comprobación

Estado Presupuestario Columna pago (6)	2101001999001	62.492.532
Estado Presupuestario Columna pago (6)	2102001999001	28.143.280
Real Asignación		90.635.812

Los montos indicados en la tabla de comprobación, la cual es extraída de la información proporcionada por Jefe de RR.HH, no es congruente con la información proporcionada por Jefe de Finanzas, la cual se refleja en el Estado Presupuestario de Gastos al 31/12/2018 por un monto de M\$44.043 (Págs. 247 y 250). Por lo anterior DAEM debe clarificar las causas de estas diferencias, el por qué no se registra en las cuentas presupuestarias respectivas y a su vez deberá informar los movimientos contables involucrados.

D.A.S.



ANÁLISIS PRESUPUESTARIO

El análisis Presupuestario de la D.A.S., se respalda a través de la información enviada por medio del **Ordinario N°0125**, de fecha 16.01.19.

El presupuesto Inicial de Ingresos y Gastos contemplado para el año 2018, fue de M\$14.867.006, monto que a través de las Modificaciones presupuestarias efectuadas desde enero a diciembre de 2018, permiten totalizar un **Presupuesto Vigente de M\$19.897.898**, distribuido, tanto para ingresos y gastos, según se indica a continuación:

Modificaciones Presupuestarias

Cabe señalar que durante el transcurso del 4° Trimestre, se realizaron **Modificaciones Presupuestarias que habrían sido aprobadas por el H. Concejo Municipal, cuyo monto ascendió a M\$318.570, dando un acumulado de M\$5.030.892**. Las modificaciones del 4° Trimestre fueron informadas por la D.A.S. a través de decretos (*págs. 323-348*) afectaron a las siguientes cuentas:

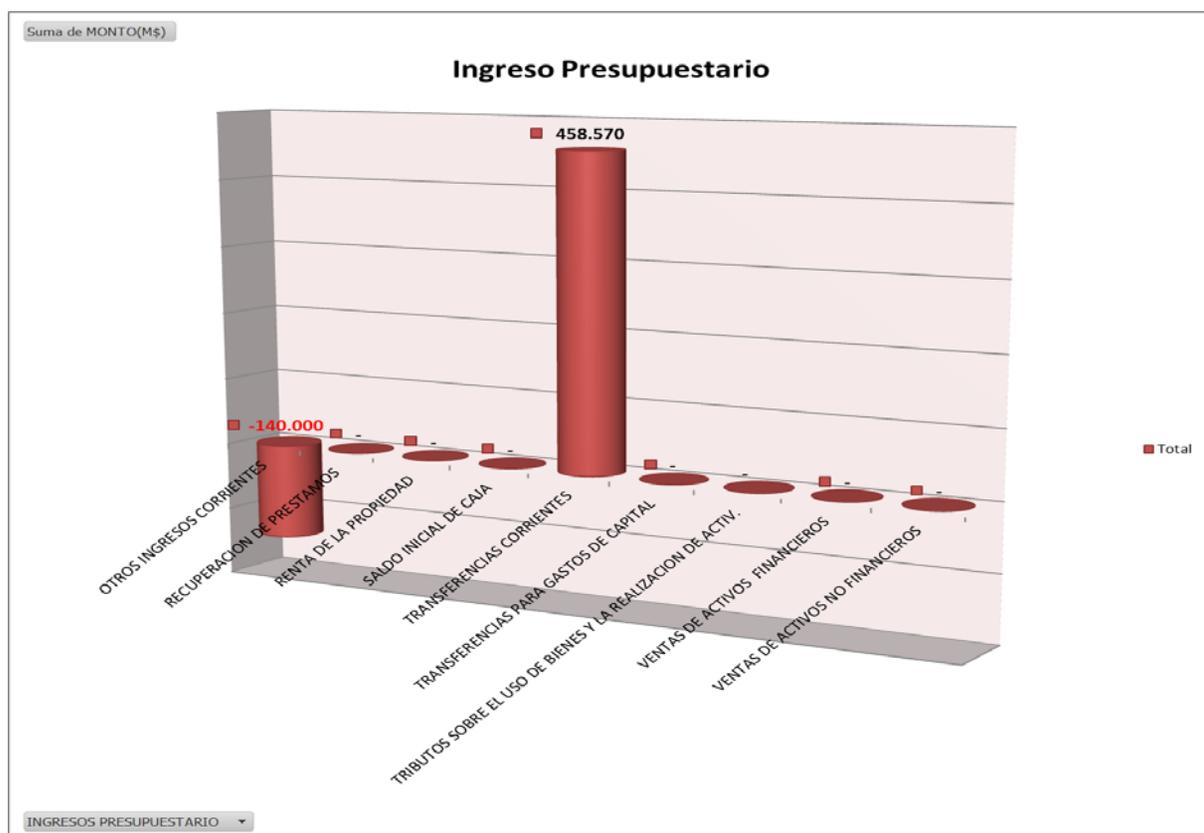
- **Cuentas de Ingresos:** CXC Transferencias corrientes y CXC Otros Ingresos Corrientes.
- **Cuentas de Gastos:** CXP Gastos en Personal, CXP Bienes y Servicios de Consumo, CXP Prestaciones de Seguridad Social, CXP Otros Gastos Corrientes, CXP Adquisición de Activos no Financieros y CXP Iniciativas de Inversión.

Comentario. Al iniciar el año 2018, el presupuesto inicial de Ingresos y de Gastos, sumadas las modificaciones presupuestarias acumuladas al 4° trimestre a través de los decretos respectivos, cuadra con el monto total indicado en el Estado Presupuestario de Ingresos y de Gastos.

Modificaciones A nivel de Ingresos

INGRESOS PRESUPUESTARIO	MONTO(M\$)
Presupuesto Inicial	19.579.328
TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIV.	0
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	458.570
RENTA DE LA PROPIEDAD	0
OTROS INGRESOS CORRIENTES	-140.000
VENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
RECUPERACION DE PRESTAMOS	0
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0
SALDO INICIAL DE CAJA	0
PRESUPUESTO AL 31/12/18	19.897.898

Gráficamente



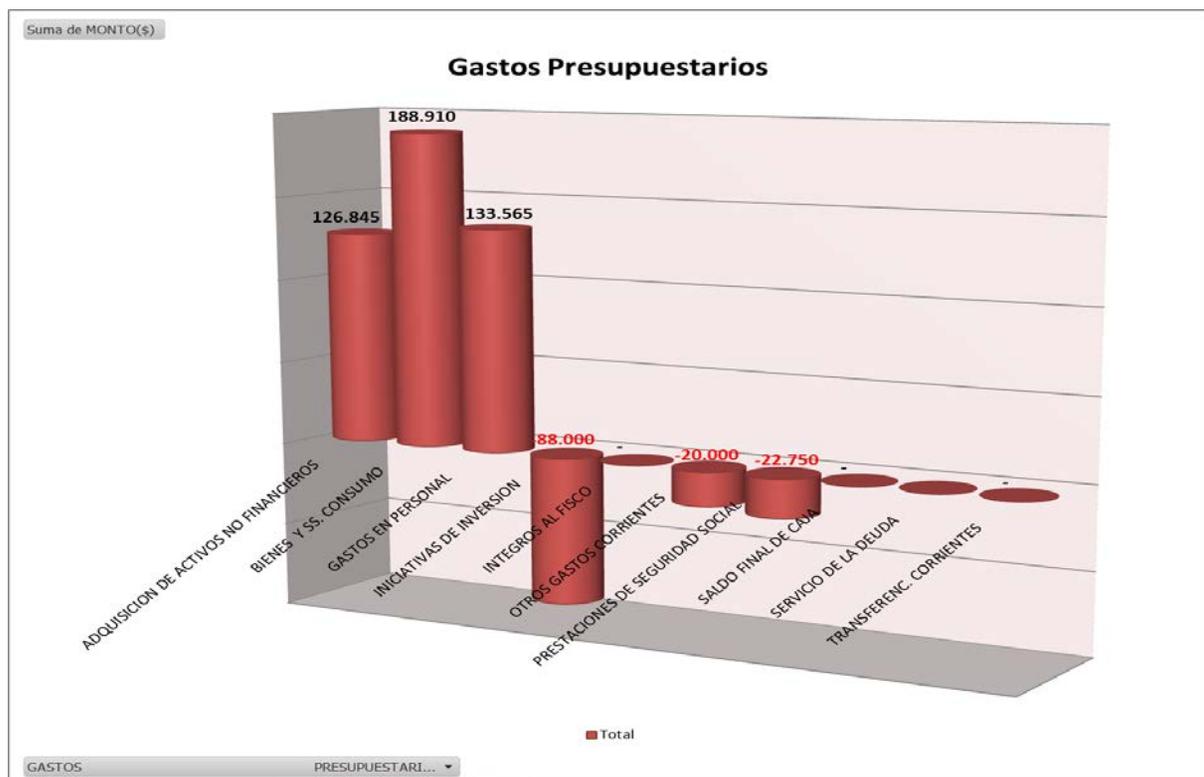
Comentario.

Como se puede apreciar la concentración en las Modificaciones Presupuestarias en Ingresos, se da en Transferencias Corrientes.

Modificaciones A nivel de Gastos

Gastos Presupuestarios	Monto(\$)
Presupuesto Inicial	19.579.328
Gastos en Personal	133.565
Bienes y Ss. Consumo	188.910
Prestaciones de Seguridad Social	-22.750
Transferencias Corrientes	0
Íntegros al Fisco	0
Otros Gastos Corrientes	-20.000
Adquisición de Activos No Financieros	126.845
Iniciativas de Inversión	-88.000
Servicio de la Deuda	0
Saldo Final de Caja	0
Presupuesto al 31/12/18	19.897.898

Gráficamente



Comentario

Como se puede apreciar la mayor concentración en las Modificaciones Presupuestarias en Gastos, se da en Gastos en Personal y Bienes y Servicios de Consumo.

Comportamiento Presupuestario D.A.S. Acumulado.

En la tabla que se presenta a continuación, se puede apreciar el comportamiento presupuestario de la D.A.S., al cuarto trimestre de 2018.

En montos

Items Presupuestarios (M\$)	Al 31.03.18	Al 30.06.18	Al 30.09.18	Al 31.12.18
Presupuesto Vigente	19.897.898	19.121.523	19.579.328	19.897.898
Modificaciones Presupuestarias	2.905.281	4.254.517	4.712.322	5.030.892
Ingresos Percibidos + Saldo Inicial de Caja	5.257.001	9.886.414	14.788.608	19.768.115
Ingresos Percibidos	4.704.682	9.334.095	14.236.289	19.215.796
Gastos Devengados	3.512.852	8.245.530	13.340.366	18.919.132
Gastos Obligados	3.888.713	8.724.960	14.140.871	19.025.035
Gastos Fijos	3.471.711	8.104.929	13.181.320	17.864.328

En Índices Porcentuales

Índices Presupuestarios	Al 31.03.18	Al 30.06.18	Al 30.09.18	Al 31.12.18
(Ingresos Percibidos + SIC)/Presupuesto Vigente	26,85%	51,70%	75,53%	99,35%
Gastos Devengados/Presupuesto Vigente	17,94%	43,12%	68,13%	95,08%
Gastos Obligados/Presupuesto Vigente	19,86%	45,63%	72,22%	95,61%
Gastos Devengados/ Ingresos Percibidos + SIC	66,82%	83,40%	90,21%	95,71%
Gastos Obligados/ (Ingresos Percibidos + SIC)	73,97%	88,25%	95,62%	96,24%
Gastos Fijos/ (Ingresos Percibidos +SIC)	66,04%	86,83%	89,13%	90,37%

Comentario

Al analizar la evaluación de los índices presupuestarios, se puede observar que Los Ingresos percibidos incluido el SIC representa el 99,35% de lo presupuestado.

La relación de los gastos devengados y gastos obligados, sobre el presupuesto vigente, representan el 95,08% y 95,61% respectivamente.

En cuanto a los gastos Devengados y Obligados, sobre los ingresos percibidos incluido el SIC, estos representan un 95,71% y 96,24% respectivamente, lo cual implica que se encuentran un poco alto considerando que el análisis es al tercer trimestre.

Finalmente los Gastos fijos sobre los ingresos percibidos incluido el SIC, representan un 90.37%.

En cuanto al Aporte Municipal a Diciembre 2018:

Para efectos de Aporte Municipal, DAS debe emitir un Certificado de Comportamiento de Ingresos y Gastos, cuyo objetivo es poder conocer con anticipación el Superávit o Déficit de la situación presupuestaria y las eventuales transferencias que tendrá que realizar el Municipio a dicho servicio traspasado, para ello se analiza situación del trimestre en estudio y se proyecta situación al 31.12.18.

D.A.S. informa que al término del ejercicio presupuestario al 31.12.18 no presentó Déficit. (pág. 373)

ANÁLISIS FINANCIERO

El sistema de contabilidad general de la nación, asume que todas las operaciones financieras constituyen al momento de generarse, un derecho a percibir o una obligación de pagar, aun cuando ellas se efectúen en base a efectivo. Es decir los movimientos financieros originados por Ingresos Presupuestarios devengados se deben registrar como Deudores Presupuestarios en el momento que se materialicen las transacciones que los generen. Por su parte, los movimientos financieros originados por Gastos Presupuestarios devengados deben contabilizarse como Acreedores Presupuestarios en el momento que se materialicen las transacciones que los generen. Por lo tanto, cuando se ejecuta el presupuesto de ingresos, se originan los Deudores Presupuestarios y, cuando se ejecuta el presupuesto de gastos, se originan los Acreedores Presupuestarios. Lo anterior se define como Integración contable-presupuestaria.

A nivel de Gastos y de Ingresos Percibidos + S.I.C.

El Estado Presupuestario de Gastos, indica que los compromisos de pago cancelados (Gasto Efectivo) en el periodo analizado ascienden a M\$18.790.000 [columna Pago, primera línea (Pág. 357)] y las facturaciones pendientes de pago (Deuda Exigible), ascienden a M\$129.131, [columna Deuda Exigible, primera línea, (Pág. 357)].

El Estado Presupuestario de Ingresos, indica un monto de Percibido de M\$19.215.796 (Pág. 355), sin embargo para efectos de análisis, se considera sumar el Saldo Inicial de Caja, cuyo monto corresponde a M\$552.319.

Análisis de Disponibilidad Financiera

1. Situación conforme a Estados Presupuestarios de Ingresos y Gastos (Págs. 355 y 357):

Tabla 1

Detalle de Conceptos	Monto M\$
Ingreso Percibido + Saldo Inicial de Caja	19.768.115
Menos: Gasto Devengado	18.919.132
Saldo a nivel Devengado	848.983
Menos: Gasto por Devengar	105.903
Saldo Total Presupuestario	743.080

Efectuada la comparación presupuestaria de los ingresos percibidos y las obligaciones devengadas y saldo por Devengar, se comprueba un saldo al 4º trimestre del año 2018 que asciende al monto de M\$743.080.

2. Situación conforme a Disponibilidad en Moneda Nacional (Pág.374):

Tabla 2

Detalle de Conceptos	Monto M\$
Total Disponibilidad	1.092.896
Menos: Deuda Exigible	129.131
Saldo a nivel Devengado	963.765
Menos: Gasto por devengar	105.903
Saldo Total Disponibilidad	857.862

Considerando la disponibilidad al 31/12/2018, informada por la D.A.S. por M\$1.092.896 y al rebajar la deuda exigible informada, menos la Obligación por devengar, se tiene un saldo disponible para el 4º trimestre 2018 de **M\$857.862**.

3. Validación de Disponibilidad, de acuerdo a método de la C.G.R.

Tabla 3

Disponibilidades	1.092.896
Cuentas Subgrupo 111 Disponibilidades en Moneda Nacional	1.092.896
Más: Cuentas Deudoras Representativas de Movimientos Financieros no Presupuestarios	21.545
Cuentas Subgrupo 114 Anticipo y Aplicación de Fondos	19.345
Cuentas Subgrupo 116 Ajustes a Disponibilidades	2.200
Menos: Cuentas Acreedoras Representativas de Movimiento Financieros no Presupuestarios:	136.327
Cuentas Subgrupo 214 Depósitos de Terceros	37.920
Cuentas Subgrupo 216 Ajustes a Disponibilidades	98.407
SALDO DISPONIBLE (S.I.C.) AL 31/12/18	978.114

Dif. Entre Disponibilidad método C.G.R. y Disponibilidad del Sistema S.M.C.	-114.782
--	-----------------

Nota: Información extraída del Balance de Comprobación y Saldos. (Págs.387-389).

Comentario

Obtenido el saldo disponible a partir del Balance de Comprobación y Saldos, se tiene un saldo de M\$978.114, si se compara con la disponibilidad que arroja el sistema informático SMC de M\$1.092.896, estos no son iguales y arrojan una diferencia de M\$114.782. D.A.S. justifica dicha diferencia (pág. N°391).

4. Cuadratura de las Disponibilidades. Información extraída del Balance de Comprobación y Saldos. (Págs.387-389)

Deudores Presupuestarios (Cuentas 115)	19.215.796
Menos: Acreedores Presupuestarios Pagados (cuentas 215)	18.790.000
Más: Créditos Cuentas representativas de Movimientos Financieros No Presupuestarios	4.230.500
Menos: Débitos Cuentas representativas de Movimientos Financieros No Presupuestarios	4.243.992
Variación de Disponibilidades (1)	412.304

Comprobación

Débitos Cuentas de Disponibilidades (cuenta 111)	20.570.745
Menos: Créditos Cuentas de Disponibilidades (cuenta 111)	20.158.441
Variación de Disponibilidades (2)	412.304

Comentario

En el ámbito de la verificación de la correcta aplicación del método de partida doble y de las cuentas extrapresupuestarias, se realizó la cuadratura de disponibilidades al 31.12.18, la que contempló la comparación del movimiento de débitos y créditos de cuentas de recursos financieros con las cuentas de disponibilidades (caja, banco, y fondos por enterar al fondo común municipal). De la revisión efectuada no se advirtieron diferencias que señalar.

En relación al Balance General Clasificado y Estado de Resultado

La D.A.S. a través de **Ordinario N°0125** del 16.01.19, envía los Estados Financieros al 31.12.18, correspondientes al Balance General y Estado de Resultados (**págs. 392- 395**).

El principio contable de partida doble, indica que el total de activos debe ser igual al Pasivo más el Patrimonio, de acuerdo a lo presentado por la DAS, este principio se cumple, según como se indica:

BALANCE GENERAL CLASIFICADO

Total Activos= Pasivos + Patrimonio

Total Activos corresponde a M\$2.594.108 y el total Pasivos más Patrimonio indica la cifra de M\$2.594.108.

ESTADO DE RESULTADO

Ingresos Patrimoniales – Gastos Patrimoniales = Resultado del Ejercicio

Los Ingresos Patrimoniales corresponden a M\$14.739.598; Gastos Patrimoniales por M\$13.323.414, lo que da como resultado del ejercicio un monto de M\$1.416.184.

Comentario.

Señalar que la Dirección de Control de acuerdo a la Ley N°18.695 en su artículo N°29, letra b) tiene como función controlar la ejecución financiera y presupuestaria del municipio. Por lo tanto está dentro de sus facultades solicitar los Estados Financieros en forma trimestral.

Ratios Financieros

Ratios	Fórmula	2018			
		1° Trim.	2° Trim.	3° Trim.	4° Trim.
Liquidez Corriente	AC/ PC	4,68 veces	4,30 veces	3,8 veces	6,2 veces
Endeudamiento del Activo	Pasivo Total/ Activo Total	16,2%	17,8%	19,9%	9,5%
Endeudamiento Patrimonial	Pasivo Total / Patrimonio	19,3%	21,6%	24,9%	10,5%
Margen de Eficiencia	(Ingresos - Gastos) / Ingresos	29,69%	15,37%	9,6%	5,0%

Nota: Información extraída del Balance Clasificado y Estado de Resultados. (**Págs.347-351**).

Comentario

Se puede apreciar al cuarto trimestre de 2018, que el índice de Liquidez, refleja que por cada peso que se debe en el corto plazo, se cuenta con \$6.2, eso es positivo, ya que por cada peso que se debe en el corto plazo se cuenta con \$6.2 para cubrirlo, este índice requiere que sea mayor a 1, en relación al endeudamiento se puede señalar que tanto los Activos y Patrimonio de la DAS, no están mayormente comprometidos con terceros, considerando que el 9.5% del activo y el 10.5% del patrimonio están comprometidos con terceros, en cuanto a la eficiencia patrimonial, esto es, Ingresos Patrimoniales y Gastos Patrimoniales, se puede señalar que básicamente se da por las transferencias recibidas que cubren los gastos patrimoniales en un 5.0% al 30.09.18., mientras más tienda a "0" este índice, más eficiente es la gestión desarrollada.

En relación a los Pasivos Contingentes

La unidad Jurídica informa situación de los pasivos contingentes al 31.12.18 (pág. 396):

Nº	Nº Causa	Tipo de Causa	Monto estimado Dda.	Concepto	Observación
1	RES. EXENTA168S23	SUMARIO SANITARIO	50 UTM	MULTA	SUMARIO SANITARIO CON REPOSICION PENDIENTE
2	RIT O-959-2018	DEMANDA LABORAL	\$42.564.861	Auto despido	PENDIENTE AUDIENCIA JUICIO
3	ACTA INS.1808391	SUMARIO SANITARIO	PENDIENTE	MULTA	PENDIENTE RESOLUCION ABSOLVIENDO O MULTANDO
4	RIT O-1988-2018	DEMANDA LABORAL	\$ 20.000.000	indemnización daño mora	PENDIENTE AUDIENCIA JUICIO
TOTAL PASIVOS CONTINGENTES 31.12.2018			\$62.564.861 y 50 UTM		

En relación al Inventario de los Activos Fijos valorizados

El estado de los Activos Fijos (pág. 397) se indica a continuación.

INVENTARIO						
CÓDIGO	DETALLE / CUENTA	CANTIDAD	VALORIZACIÓN SIST. INVENTARIO	SALDO CONTABLE	DIFERENCIA	OBSERVACIÓN
14101	Edificaciones	3	547.357.280	546.998.456	358.824	Diferencia por depreciación del semestre.
14102	Máquinas y equipos para la producción	0	0	0	0	Das no posee este ítem
14103	Instalaciones	1	1	12	-11	Diferencia no considera artículos en comodato
14104	Máquinas y equipos	86	\$	351.505.020	2.248.330	scuadre por parámetros no compatibles de sistema S
			353.753.350			
14105	Vehiculos	21	522.040.792	522.525.081	-484.289	Descuadre por diferencias en depreciación acumulada a la fecha.
14106	Muebles y enseres	29	204.871.528	296.009.544	-91.138.016	Descuadre por parámetros no compatibles de sistema SMC y artículos ingresados por adherencia a proyectos nuevos de reposición (Cesfam)
14107	Herramientas	0	0	0	0	Incluido en cuenta 14106
14108	Equipos computacionales y perifericos	0	0	0	0	Incluido en cuenta 14104
14109	Equipos de comunicaciones para redes informáticas	0	0	0	0	Estos equipos están en comodato
14201	Terrenos	0	0	0	0	Das no posee terrenos
INVENTARIO AL 31/12/ 2018		140	1.628.022.951	1.717.038.113	-89.015.162	

Comentario

DAS informa que se está trabajando en la regularización de los Activos, de acuerdo a cronograma y a requerimiento de esta Dirección de Control y a lo solicitado por la CGR.

Los activos deben registrarse en sus correspondientes cuentas, cabe señalar que no se informa la cuenta 14201 que corresponde a terrenos, cabe señalar que en este debe especificar situación, dado que las edificaciones se contabilizan en forma separada de los terrenos.

COTIZACIONES PREVISIONALES



Municipalidad

La Municipalidad ha dado cumplimiento al pago de las Cotizaciones Previsionales del Personal Municipal (Planta y a Contrata).

Cotizaciones Previsionales (Págs. 403-439)

Meses	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Cotizaciones Previsionales	188.599.234	130.675.178	191.941.788	511.216.200

Fondo Común Municipal (Págs. 440-486)

Meses	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Aporte al Fondo Común Municipal Pcv y Tag	99.060.843	45.087.103	35.208.291	179.356.237

Comentario

El pago de las Cotizaciones Previsionales, se encuentran canceladas, así mismo como el aporte al Fondo Común Municipal.

Cabe señalar que el inciso noveno del artículo 60 de la ley N° 18.695, indica que el alcalde rinde cuenta trimestral al concejo municipal del estado en que se encuentra el cumplimiento del deber de pagar cabal y oportunamente las cotizaciones provisionales por lo que es preciso ceñirse a lo establecido en la Ley y al Dictamen N°13.954N17 de la CGR.

D.A.E.M.

El D.A.E.M. ha dado cumplimiento al pago de las Cotizaciones Previsionales del Personal Municipal, por un monto de **M\$1.183.219**, de acuerdo a lo indicado en los Decretos de Pagos, sin embargo el Certificado indica un monto de **M\$1.183.759**. (Págs. 487-499), resumido en el siguiente cuadro:

Cotizaciones Previsionales

Meses	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Certificación emitida por RR.HH DAEM	413.633.701	380.254.434	389.871.805	1.183.759.940
Decretos de pago	413.633.701	379.904.133	389.681.135	1.183.218.969
Diferencias	0	-350.301	-190.670	-540.971

Obs. DAEM deberá informar la diferencia indicada en tabla por pago de cotizaciones previsionales por un monto de M\$541.

D.A.S.

La D.A.S. ha dado cumplimiento al pago de las Cotizaciones Previsionales del Personal Municipal, por un monto de **M\$586.413**, de acuerdo a lo indicado en los Decretos de Pagos. (Págs. 500-511), resumido en el siguiente cuadro:

Cotizaciones Previsionales

Meses	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Cotizaciones Previsionales	169.861.996	192.200.677	224.350.298	586.412.971

SEMCO

La Corporación SEMCO ha dado cumplimiento al pago de las Cotizaciones Previsionales del Personal, por un monto de **M\$63.977**, de acuerdo a lo indicado en Certificado N°0001/2019, corroborado con los Comprobante de Pago Único de Aportes Previsionales. La información fue remitida a esta Dirección a través del Oficio N°002 del 15/01/19 (Pág. 513), resumido en el siguiente cuadro:

Cotizaciones Previsionales (Págs. 512-517)

Meses	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Cotizaciones Previsionales	M\$20.835	M\$20.976	M\$22.166	M\$63.977

Comentario

Las Cotizaciones Previsionales de DAEM, DAS, SEMCO, de acuerdo a revisión de planillas de pago, se encuentran canceladas al día, no obstante DAEM presenta diferencias.

Cabe señalar que el inciso noveno del artículo 60 de la ley N° 18.695, indica que el alcalde rinde cuenta trimestral al concejo municipal del estado en que se encuentra el cumplimiento del deber de pagar cabal y oportunamente las cotizaciones previsionales por lo que es preciso ceñirse a lo establecido en la Ley y al Dictamen N°13.954N17 de la CGR.

OBSERVACIONES



DEL ANTERIOR TRIMESTRE

Las unidades a las que se les observó algunos puntos, deben enviar un Certificado a esta dirección de Control, indicando la situación en que se encuentran las observaciones señaladas en el informe anterior para efectos de análisis y por quienes requieran la información.

Dirección de Administración y Finanzas

1. *No informa en el Certificado de inventario, los activos Fijos correspondientes a Edificaciones y terrenos. **No presentó certificado indicando que se haya subsanado observación.***

SECPLAN

1. Existen proyectos donde el monto vigente informado por SECPLAN, no es coincidente con el estado presupuestario de gastos al 30.09.18. **No presentó certificado indicando que se haya subsanado observación.**

Secretaría Municipal

1. Debe certificar que los Activos Fijos del Municipio, D.A.E.M. y D.A.S., se encuentran debidamente valorizados. **No presentó certificado indicando que se haya subsanado observación.**

DAEM:

1. No indica cuando se regularizará contable y presupuestariamente los ingresos por recuperación de Licencias Médicas, tampoco informa el procedimiento que aplicará. Para lo anterior debe ceñirse al Dictamen N°37.924/2017, procedimiento D-06, D05 y que el sistema SMC esté habilitado para el registro, control y contabilización de este ítem e interactuar las áreas relacionadas como Finanzas, Remuneraciones y personal, a su vez realizar benchmarking con DAS y Municipio. **No presentó certificado indicando que se haya subsanado observación.**

DAS:

1. Falta informe que determina la regularización de las cuentas extrapresupuestarias 214 que datan a lo menos del año 2012. Procedimiento utilizado y contabilización de las mismas. **Presentó Certificado N°08/18 (págs. 400-402) indicando que se subsanó observación, no obstante no cumple con lo requerido, se mantiene observación**

AL 4º TRIMESTRE 2018

Las observaciones que se plasman en el presente trimestre, son consideradas como oportunidades de mejora para las distintas unidades, las cuales permitirán ser más eficientes en la gestión municipal.

Dirección de Administración y Finanzas

1. No informa en el Certificado de inventario, los activos Fijos correspondientes a Edificaciones y terrenos.
2. Gastos patrimoniales mayores a ingresos patrimoniales.

SECPLAN

1. Existen proyectos donde el monto vigente informado por SECPLAN, no es coincidente con el estado presupuestario de gastos al 31.12.18.

Secretaría Municipal

1. Debe certificar que los Activos Fijos del Municipio, D.A.E.M. y D.A.S., se encuentran debidamente valorizados.

DAEM:

1. No indica cuando se regularizará contable y presupuestariamente los ingresos por recuperación de Licencias Médicas, tampoco informa el procedimiento que aplicará. Para lo anterior debe ceñirse al Dictamen N°37.924/2017, procedimiento D-06, D05 y que el sistema SMC esté habilitado para el registro, control y contabilización de este ítem e interactuar las áreas relacionadas como Finanzas, Remuneraciones y personal, a su vez realizar benchmarking con DAS y Municipio.
2. La información proporcionada en Perfeccionamiento por Jefe de RR.HH, no es congruente con la información proporcionada por Jefe de Finanzas, la cual se refleja en el Estado Presupuestario de Gastos al 31/12/2018 por un monto de M\$44.043. Por lo anterior DAEM debe clarificar las causas de estas diferencias, el por qué no se registra en las cuentas presupuestarias respectivas y a su vez deberá informar los movimientos contables involucrados.
3. Debe informar los terrenos, se requiere además que informe las limitantes de los sistemas informáticos de la Empresa S.M.C. en relación a la gestión y control de los Activos Fijos.
4. Gastos Patrimoniales, mayores a a Ingresos Patrimoniales.

DAS:

1. Falta en Certificado N°05/18, detalle que determina la regularización de las cuentas extrapresupuestarias, que datan a lo menos del año 2012. Procedimiento utilizado (Manual de CGR), y contabilización de cada uno de los ajustes.

Comentario

Todas las materias observadas, eventualmente podrán ser consideradas en el **Plan Anual de Controles Específicos y Auditorías de Validación** que realiza el Depto. de Control Financiero y Presupuestario de la Dirección de Control.